



Campus Valparaíso
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología

**Recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar:
Barreras de género en el contexto de la implementación de la Ley
20.920 (Ley REP).**

Trabajo de titulación optar al Título de Sociólogo

Jorge Emilio Bustos Azúa
Profesora Guía: Dra. Macarena Trujillo Critoffanini
Valparaíso, Chile

2024

Contenido

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
Capítulo I: Planteamiento del problema	6
Antecedentes	6
Planteamiento del Problema.....	11
Barreras de Género y Manifestaciones de la Discriminación de Género.....	12
Impacto Psicológico, Social y Falta de Capacitación y Consecuencias para el Desarrollo Profesional.....	14
Condiciones Laborales Precarias y Desafíos para la Inclusión Formal.....	15
Estrategias y Mecanismos de Inclusión.....	16
Relevancia Sociológica	17
Falta de Apoyo Institucional.....	17
Desigualdades Económicas	18
Pregunta de investigación.....	19
Objetivos Específicos.....	19
Capítulo II: Marco Teórico	20
Invisibilización del Trabajo Femenino.....	21
División sexual del trabajo y doble carga	23
Interseccionalidad	25
Capítulo III. Marco Metodológico.....	27
Metodología.....	27
Capítulo IV: Análisis y Resultados.....	33
Condiciones Laborales: Precariedad y Autogestión	34
Trayectoria Laboral y Contexto del Reciclaje de Base	41
Participación Organizacional: Cooperativas y Asociaciones.....	46
Barreras Económicas: Ingresos y Competencia.....	48
Percepciones y Reconocimiento del Reciclaje de Base	50
Conclusiones	54
Referencias	59

Resumen

La presente investigación analiza las barreras de género que enfrentan las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, en el contexto de la implementación de la Ley 20.920 (Ley REP). Aunque esta normativa busca formalizar el reciclaje y promover una economía circular, no contempla un enfoque de género que aborde las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en este sector. El estudio se enfoca en visibilizar cómo estas barreras limitan la inclusión formal y dificultan el acceso de las recicladoras a derechos laborales, sociales y económicos.

Desde un enfoque cualitativo, esta investigación se fundamenta en la teoría fundamentada constructivista, empleando entrevistas semiestructuradas con recicladoras de base de distintas edades, niveles educativos y trayectorias laborales. El análisis se realizó mediante codificación temática, identificando patrones relacionados con las condiciones laborales, la doble carga de trabajo, la invisibilización de su labor y las estrategias de autogestión y resiliencia que desarrollan frente a la exclusión institucional.

Los principales hallazgos revelan que las recicladoras de base operan en condiciones de extrema precariedad, sin acceso a infraestructura adecuada, recursos de seguridad laboral ni apoyo institucional. La división sexual del trabajo refuerza estereotipos que relegan a las mujeres a tareas menos valoradas, mientras que las dinámicas interseccionales amplifican su exclusión económica y social. Aunque la Ley REP reconoce formalmente a las recicladoras, su implementación carece de mecanismos específicos que consideren las necesidades de género.

La investigación concluye que la inclusión de una perspectiva de género en las políticas públicas es esencial para superar estas barreras. Asimismo, se resalta la importancia de fortalecer las redes comunitarias y la asociatividad entre recicladoras como estrategias para mitigar las desigualdades y promover condiciones laborales más justas.

Palabras clave: recicladoras de base, género, Ley REP, economía circular, informalidad laboral, barreras estructurales.

Abstract

This research analyzes the gender barriers faced by grassroots recyclers in Valparaíso and Viña del Mar within the framework of the implementation of Law 20.920 (REP Law). Although this regulation aims to formalize recycling and promote a circular economy, it lacks a gender approach that addresses the structural inequalities affecting women in this sector. The study focuses on highlighting how these barriers hinder formal inclusion and limit recyclers' access to labor, social, and economic rights.

Using a qualitative approach, this research is based on constructivist grounded theory, employing semi-structured interviews with grassroots recyclers of various ages, educational levels, and work trajectories. The analysis was conducted through thematic coding, identifying patterns related to working conditions, the double workload, the invisibility of their labor, and their strategies of self-management and resilience in response to institutional exclusion.

The main findings reveal that grassroots recyclers operate under precarious conditions, lacking adequate infrastructure, occupational safety resources, and institutional support. The sexual division of labor reinforces stereotypes that confine women to less valued tasks, while intersectional dynamics amplify their economic and social exclusion. Although the REP Law formally recognizes recyclers, its implementation lacks specific mechanisms addressing gender needs.

The study concludes that incorporating a gender perspective into public policies is essential to overcoming these barriers. It also emphasizes the importance of strengthening community networks and grassroots associations as strategies to mitigate inequalities and foster fairer working conditions.

Keywords: grassroots recyclers, gender, REP Law, circular economy, labor informality, structural barriers.

Introducción

En el marco del desarrollo sostenible y la equidad social, la igualdad de género se posiciona como un desafío crucial que atraviesa diversos sectores laborales, especialmente aquellos caracterizados por la informalidad. En Chile, el reciclaje de base ha emergido como una actividad esencial para la economía circular y la gestión de residuos. Sin embargo, este sector enfrenta múltiples barreras estructurales, siendo las mujeres recicladoras particularmente vulnerables debido a la interacción de dinámicas de género, clase y trabajo informal.

Esta tesis analiza las barreras de género que afectan a las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, en el contexto de la implementación de la Ley 20.920, conocida como la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Dicha normativa, aunque diseñada para formalizar y dignificar el reciclaje, no aborda de manera específica las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres, perpetuando su exclusión y precarización.

El estudio busca visibilizar las experiencias de las recicladoras, evidenciando cómo las barreras de género limitan su inclusión formal y su acceso a derechos laborales y sociales. A través de un enfoque cualitativo, se exploran las manifestaciones de discriminación, las dinámicas de trabajo precarizado y las estrategias de resiliencia que estas mujeres han desarrollado en respuesta a la falta de apoyo institucional. Este análisis no solo contribuye al entendimiento de las desigualdades de género en el reciclaje informal, sino que también ofrece herramientas para el diseño de políticas públicas más inclusivas, que consideren las realidades y necesidades de las recicladoras de base.

Con esta investigación se pretende aportar al debate académico y político sobre la intersección entre género, informalidad laboral y sostenibilidad, destacando la importancia de integrar una perspectiva de género en la implementación de políticas ambientales y sociales.

Capítulo I: Planteamiento del problema

Antecedentes

En todo el mundo, las desigualdades de género son uno de los mayores desafíos de desarrollo sostenible y equidad social, según el Banco Mundial casi 2,400 millones de mujeres en el mundo no cuentan con igualdad de derechos económicos con los hombres, lo que las priva de acceso al empleo, el crédito y la propiedad (Banco Mundial, 2022). Estas limitaciones perpetúan las desigualdades estructurales y obstaculizan el avance hacia la igualdad de género en todos los ámbitos.

El Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial destaca que, al ritmo actual, la paridad global en términos de participación económica, política y educativa tardara más de 130 años en alcanzarse (UN Women, 2022). Esta brecha se amplifica en sectores vulnerables, donde las mujeres enfrentan mayores barreras de entrada al empleo formal y son desproporcionadamente responsables del trabajo no remunerado (Naciones Unidas, 2023).

La igualdad de género es uno de los principales Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el número cinco, el cual busca garantizar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas (Naciones Unidas, 2023). Sin embargo, los avances han sido escasos. Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19 aumentaron las desigualdades ya existentes, afectando aún más a las mujeres, quienes perdieron empleos formales en tasas desproporcionadas y enfrentaron una intensificación del trabajo de cuidados no remunerados (Banco Mundial, 2022).

En América Latina, las desigualdades de género se encuentran profundamente arraigadas debido a factores como la informalidad laboral, los roles tradicionales asignados a las mujeres y la violencia de género. Según el Banco Mundial, las mujeres en la región enfrentan barreras significativas para participar en el mercado laboral formal, donde su tasa de participación es sustancialmente más baja que la de los hombres (Banco Mundial, 2022).

Un estudio comparativo de recicladoras y recicladores informales en América Latina destaca que las mujeres enfrentan barreras adicionales debido a las normas culturales que refuerzan su rol como principales cuidadoras del hogar. Esto no solo reduce su tiempo

disponible para el trabajo remunerado, sino que también las coloca en una posición de desventaja frente a los hombres en términos de acceso a diferentes oportunidades de empleo formal (Ogando & Roever, 2017). Además, las estrategias de subsistencias de las mujeres recicladoras están marcadas por la necesidad de lidiar con ingresos inestables y la discriminación en sus comunidades (Ogando & Roever, 2017).

La informalidad laboral es una característica predominante en la región, afectando especialmente a las mujeres que trabajan en sectores como el comercio ambulante y reciclaje. Estas actividades, aunque esenciales, se realizan en condiciones de precariedad, con ingresos bajos e inestables, y sin acceso a beneficios laborales (Navarrete-Hernández, 2016).

En Chile, al igual que en todo el planeta las barreras de género son un obstáculo estructural que afecta el acceso equitativo de las mujeres al desarrollo económico y social. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 2021, la mediana de ingresos laborales de las mujeres fue de alrededor de \$330.000, en comparación con los \$500.000 de los hombres, lo que deja en evidencia una brecha salarial del 33.4% (Instituto Nacional de Estadística, 2021). Además, el 49,5% de las mujeres en edad de trabajar tienen participación en el mercado laboral; en cambio para los hombres el porcentaje es de 69,8%, reflejando una persistencia de brechas estructurales en el acceso al trabajo formal para las mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Las mujeres en nuestro país enfrentan una doble carga de trabajo, ya que realizan el 77% de las tareas de cuidado y trabajo no remunerado, según la comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022). Este fenómeno limita su disponibilidad para actividades económicas remuneradas y perpetúa una segregación ocupacional que concentra a las mujeres en sectores menos valorados económicamente (CEPAL, 2022).

En el sector informal, donde las condiciones laborales suelen ser mucho más precarias, las mujeres deben lidiar con barreras adicionales, un estudio del Ministerio de la Mujer y Equidad de género destaca que actividades tales como el reciclaje son percibidas como extensiones de las tareas domésticas, lo que genera un menor reconocimiento como trabajo productivo y limita el acceso a las recicladoras a recursos y redes de apoyo (Ministerio de la Mujer y Equidad de género, 2016). Estas, dinámicas, amplificadas por la informalidad del

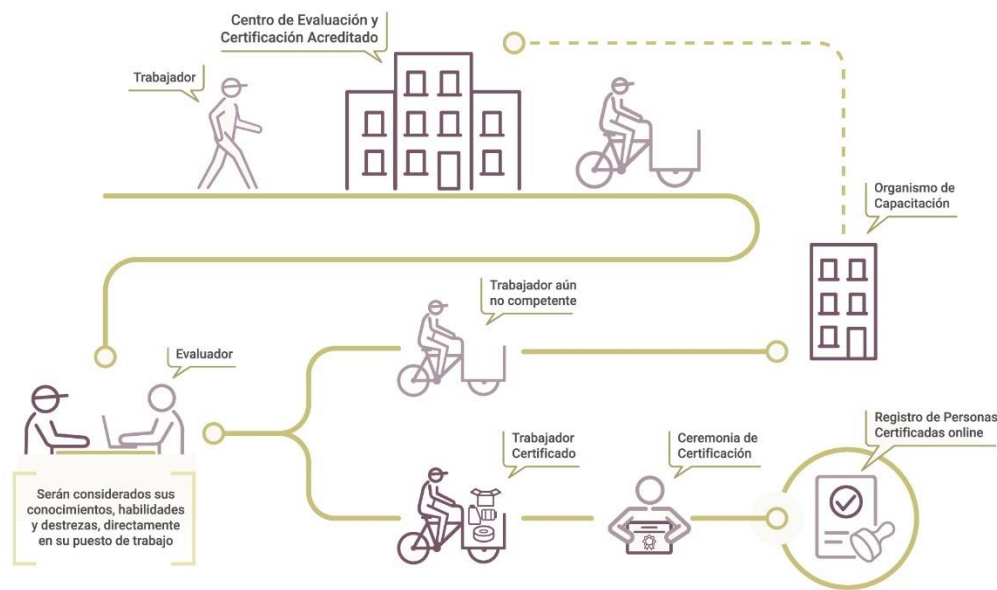
sector, generan exclusión económica y social restringiendo las oportunidades de desarrollo de las recicladoras. (ONU Mujeres, 2024).

Por otra parte, la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) establece desafíos importantes en este contexto, si bien busca formalizar la labor del reciclaje y promover así

Una economía circular, su implementación no ha considerado un enfoque de género que contemple las barreras específicas que enfrentan las recicladoras. Esto perpetua la invisibilización de su rol en la cadena de valor del reciclaje y dificulta su inclusión en los beneficios de la formalización y acceso a derechos laborales (Ciper, 2024; ONU Mujeres, 2024)

La Ley 20.920, promulgada en 2016, introduce un marco integral para la gestión de residuos en Chile, el cual está basado en el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Este enfoque establece que los productores de bienes prioritarios son responsables de organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de sus productos a lo largo de su ciclo de vida, con el objetivo de reducir la generación de desechos, fomentar el reciclaje y además promover la economía circular. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2016)

La ley se sustenta en principios claves, como el “que contamina paga”, que internaliza los costos ambientales en las cadenas de producción, y el gradualismo, que permite implementar objetivos progresivos para evitar impactos desproporcionados en sectores vulnerables. Además, fomenta la inclusión de los y las recicladoras de base, reconociendo su rol esencial en la gestión de residuos a través de procesos de certificación y formalización (Ministerio del Medio Ambiente, 2021).



1 (Ministerio del Medio Ambiente, 2022)

El artículo 32 de la Ley 20.920 reconoce formalmente a los y las recicladoras de base como actores clave en la recuperación de materiales reciclables. Este reconocimiento permite su integración en los sistemas de gestión formalizados, siempre y cuando cumplan con los requisitos de certificación y registro (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2016). Sin embargo, investigaciones como las de Rodríguez y Figueroa (2017) han señalado que estos requisitos, aunque necesarios, presentan barreras importantes para las mujeres recicladoras, quienes suelen operar en condiciones de informalidad debido a desigualdades estructurales en el acceso a capacitación, infraestructura y financiamiento.

En estudios realizados en la Región Metropolitana, se encontró que más del 60% de los recicladores de base son mujeres, muchas de las cuales trabajan en condiciones precarias, estas mujeres enfrentan una triple desventaja: la carga del trabajo no remunerado en sus hogares, la falta de reconocimiento formal en su labor y la discriminación social asociada a su actividad (Casa de la Paz, 2015; Rodríguez & Figueroa, 2017). Navarrete-Hernández (2016) agrega que estas trabajadoras suelen quedar excluidas de los beneficios de formalización debido a la falta de políticas específicas que consideren sus necesidades y realidades particulares.

Aunque la Ley REP establece principios inclusivos, como la integración de las y los recicladores de base en los sistemas de gestión, no aborda explícitamente las barreras de género, las cuales incluyen: el acceso limitado a la formalización, la mujeres enfrentan dificultades para certificar sus competencias debido a la falta de tiempo, recursos y apoyo institucional (Rodríguez & Figueroa, 2017); desigualdades estructurales, la informalidad y la estigmatización del trabajo de reciclador afectan de manera desproporcionada a las mujeres, quienes comúnmente son desplazadas a tareas menos valoradas en la cadena de reciclaje (Navarrete-Hernández, 2016); falta de infraestructura adecuada, la ausencia de centro de acopio cercanos y de recursos técnicos limita su capacidad para participar en sistemas formalizados (Casa de la Paz, 2015).

En las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, el reciclaje está marcado por la alta dependencia de las y los recicladores de base, quienes recuperan materiales reciclables como el papel, cartón, latas, vidrios, etc. desde hogares, comercio, industrias o simplemente la calle. Según datos del Ministerio del Medio Ambiente, en el 2023 más de 130 recicladores y recicladoras de base de Viña del Mar participaron en programas de certificación de competencias laborales, lo que demuestra la importancia de estos trabajadores en la gestión de residuos locales (Ministerio del Medio Ambiente, 2023a).

Viña del Mar ha implementado diversas iniciativas en apoyo a las y los recicladores de base, destacándose el proyecto de “Fortalecimiento de la Gestión del Reciclaje de la Agrupación de Recicladores de Base”. Este programa, financiado por el Fondo para el reciclaje, incluyó capacitación y equipamiento, promoviendo un enfoque sostenible en la gestión de residuos (Ministerio del Medio Ambiente, 2023b).

Sin embargo, a pesar de estos avances, las mujeres recicladoras continúan enfrentando barreras específicas, como el acceso limitado a infraestructura adecuada y la ausencia de políticas de género explícitas en la planificación y ejecución de estos programas. Estas limitaciones dificultan su reconocimiento y participación equitativa en el sector (Ministerio del Medio Ambiente, 2023b).

En la comuna de Valparaíso la gestión de residuos incluye iniciativas innovadoras como programas de compostaje y valorización de residuos orgánicos, desarrollados en colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente. Además, en 2023 se entregaron credenciales oficiales de recicladores de base reconociendo formalmente su labor y fomentando su inclusión en la economía circular (Ministerio del Medio Ambiente, 2023c).

A pesar de los avances en ambas comunas, siguen existiendo barreras estructurales que afectan la situación de las recicladoras de base. La informalidad persistente, muchas recicladoras continúan operando fuera de sistemas de formalización, lo que limita su acceso a beneficios laborales y financieros (Ministerio del Medio Ambiente, 2023a; Navarrete-Hernández, 2016). Desigualdades de género, las mujeres recicladoras enfrentan una carga desproporcionada de trabajo no remunerado, falta de acceso a capacitación y financiamiento y estigmatización social, lo que perpetua su exclusión de los sistemas formales de gestión (Ministerio de la Mujer y Equidad de género, 2016). Falta de infraestructura adecuada, como centros de acopio accesibles y recursos técnicos limita la capacidad de las recicladoras para participar plenamente en la economía circular (Casa de la Paz, 2015).

Planteamiento del Problema

En Chile, el reciclaje representa una estrategia de subsistencia especialmente para el género femenino, el cual constituye un porcentaje significativo de los recicladores de bases (Mella, 2020). Aun así, más allá de su contribución trascendental, las recicladoras de base se enfrentan a barreras estructurales de género que restringen su acceso tanto a oportunidades económicas como sociales y políticas (Días, Matos, & Ogando, 2013).

La inclusión de la perspectiva de género en el área del reciclaje es de gran relevancia y necesita, por lo tanto, encontrarse con diferentes dimensiones de subordinaciones a las cuales están sometidas las mujeres. (Días, Matos, & Ogando, 2013).

Según Días et. al (2015), las mujeres que están en el sector del reciclaje enfrentan desafíos únicos debido a la “doble carga del trabajo remunerado y no remunerado, las expectativas culturales relegan a las mujeres a tareas consideradas menos valiosas y las dinámicas de poder que las excluyen de los procesos de toma de decisiones” (Días & Ogando, 2015).

Estas dinámicas también se pueden evidenciar en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, donde las mujeres deben congeniar las labores domésticas con jornadas laborales extendidas y en condiciones precarias.

Barreras de Género y Manifestaciones de la Discriminación de Género

En el sector del reciclaje, la división sexual del trabajo se evidencia en la designación de labores según estereotipos de género. En cuanto que los hombres suelen ocupar roles mas visibles y mejor remunerados, tales como la recolección y transporte de materiales, las mujeres son relegadas a tareas de clasificación y limpieza. Días et. al (2015) plantea que “las mujeres recicladoras son vistas como adecuadas para actividades consideradas extensiones del trabajo doméstico, lo que refuerza su exclusión de roles de liderazgo y mayor valor económico” (p.12). Esta problemática es evidenciable en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, donde las recicladoras de base trabajan en condiciones de precariedad, con ingresos bajo e inestables (ElDesconcierto.cl, 2024)

Otro dato importante es que, el 60% de quienes integran la Asociación Nacional de Recicladores de Chile (ANARCH) son mujeres (Gonzalez, 2020), lo que habla de del papel preponderante que tienen en la gestión de los residuos. No obstante, estas mujeres enfrentan diferentes formas de discriminación, tanto laboral como social. La presidenta de ANARCH, Soledad Mella señala que las recicladoras además de realizar el trabajo físico que trae consigo el reciclaje deben realizar lo roles tradicionales de crianza y cuidado, lo que deriva en jornadas laborales más extensas (Gonzalez, 2020).

Mella (2020) también plantea que el sector del reciclaje se caracteriza por ser un ambiente laboral machista, donde las mujeres son subestimadas y sufren de acoso sexual. Además, señala que este ambiente adverso conlleva a discriminación extra, donde se les niega el reconocimiento profesional, sumado al estigma social que cargan las y los recicladores (Gonzalez, 2020). Este fenómeno forma parte de una dinámica mucha más extensa, la cual contiene también la marginación de espacios de toma de decisiones y falta de representación en organizaciones gremiales. (Dias & Ogando, 2015).

La inclusión de perspectiva de género en las políticas públicas que tengan relación con el reciclaje es vital para enfrentar las barreras existentes, la despreocupación a estos temas no solo limita la efectividad de las políticas ambientales, sino que también perpetua la discriminación hacia la mujer.

Las barreras de genero en el sector del reciclaje en chile son el reflejo de las desigualdades mas amplias dentro de nuestra sociedad.

Una de las manifestaciones más evidentes de la discriminación de género es la exclusión de las mujeres de roles de liderazgo dentro de las cooperativas y organizaciones de reciclaje. Esta exclusión perpetúa estereotipos que consideran a las mujeres menos aptas para liderar o gestionar operaciones complejas, lo que a su vez limita su influencia en la toma de decisiones clave (Dias & Ogando, 2015). Esta dinámica es un reflejo de la división sexual del trabajo, donde los hombres suelen ocupar las posiciones de mayor visibilidad y remuneración, mientras que las mujeres son relegadas a funciones de apoyo menos reconocidas. Además, la informalidad del sector agrava la situación, dejando a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad. El Anuario 2023 de Latitud R señala que la falta de regulación y protección laboral expone a las mujeres a riesgos como el acoso sexual y la violencia, problemas que son comunes en este sector y que exacerban las desigualdades de género (Latitud R, 2023).

Las mujeres recicladoras a menudo son vistas como menos capaces o adecuadas para el trabajo de reciclaje en comparación con sus colegas masculinos. Esta percepción errónea no solo limita sus oportunidades de empleo y promoción, sino que también afecta su autoestima y confianza (Casa de la Paz, 2015). Además, las mujeres recicladoras son más propensas a enfrentar acoso sexual y violencia en el trabajo, lo que agrava aún más su vulnerabilidad y precariedad laboral. Esta discriminación está profundamente arraigada en estereotipos de género y prácticas culturales que perpetúan la exclusión de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados, lo que contribuye a su marginación en la cadena de valor del reciclaje (Ibañez, Garcia, & Aguado, 2022).

Impacto Psicológico, Social y Falta de Capacitación y Consecuencias para el Desarrollo Profesional

La discriminación de género también tiene un impacto significativo en el bienestar psicológico y social de las mujeres recicladoras. La exclusión de roles de liderazgo y la subvaloración de su trabajo afectan su autoestima y confianza, lo que limita su participación activa en procesos organizacionales y comunitarios (WIEGO, 2015). La constante subestimación de las capacidades de las mujeres en el reciclaje genera un ambiente de trabajo desmotivador y hostil, reduciendo su disposición a asumir roles que podrían mejorar sus condiciones laborales y sociales (Dias, Matos, & Ogando, 2019)

Además, las mujeres recicladoras a menudo enfrentan la doble carga del trabajo remunerado y no remunerado, lo que limita su disponibilidad para participar en actividades de formación o liderazgo. Según Dias y Ogando (2015), esta doble carga refuerza las jerarquías de género, donde las mujeres son vistas principalmente como responsables del trabajo doméstico, mientras que los hombres dominan las actividades productivas. Este fenómeno perpetúa las desigualdades de género, dificultando aún más la integración equitativa de las mujeres en el sector del reciclaje.

Uno de los principales obstáculos que enfrentan las recicladoras de base es la falta de acceso a oportunidades de capacitación. Aunque la Ley 20.920 establece la necesidad de certificación y capacitación para los recicladores de base, muchas mujeres no pueden acceder a estos programas debido a diversas barreras, incluyendo la falta de tiempo, recursos financieros y apoyo institucional (Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana., 2016). La falta de acceso a la capacitación y certificación limita la capacidad de las recicladoras de base para profesionalizarse y formalizar su trabajo. Sin estas certificaciones, las mujeres no pueden participar plenamente en los programas y contratos ofrecidos por los sistemas de gestión de residuos, lo que las excluye de las oportunidades económicas y laborales que la Ley 20.920 pretende ofrecer (Ministerio del Medio Ambiente, 2022)

La falta de formación adecuada tiene un impacto directo en el desarrollo profesional de las mujeres recicladoras, perpetuando su condición de precariedad laboral. Según el informe de Latitud R (2023), sin la formación adecuada, las mujeres recicladoras tienen menos posibilidades de avanzar en la cadena de valor del reciclaje, lo que perpetúa las desigualdades de género en el sector. Además, la invisibilización del trabajo de las mujeres contribuye a la falta de reconocimiento y a la subvaloración de su contribución al sector. WIEGO (2015) argumenta que las políticas públicas a menudo ignoran la importancia del trabajo de las mujeres en el reciclaje, lo que resulta en su exclusión de las iniciativas formales de gestión de residuos y de las oportunidades de financiamiento y apoyo.

Condiciones Laborales Precarias y Desafíos para la Inclusión Formal

Las condiciones laborales de las recicladoras de base son extremadamente precarias. Estas trabajadoras suelen operar sin acceso a servicios básicos, seguridad social o protecciones laborales, lo que las expone a riesgos significativos para su salud y seguridad (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016). La informalidad del trabajo de reciclaje implica que las recicladoras de base tienen ingresos inestables y bajos, y a menudo dependen de intermediarios para la venta de materiales reciclables, lo que reduce aún más sus ganancias. Esta precariedad laboral no solo afecta su bienestar económico, sino que también perpetúa un ciclo de pobreza y exclusión social que es difícil de romper sin intervenciones significativas y políticas de inclusión específicas (Casa de la Paz, 2015).

La división sexual del trabajo también juega un papel crucial en la perpetuación de estas desigualdades. En muchos casos, las mujeres son responsables de tareas de clasificación, mientras que los hombres realizan la recolección y el transporte de materiales, lo que refuerza la percepción de que ciertos tipos de trabajo son inherentemente “femeninos” o “masculinos” (Dias, Matos, & Ogando, 2013). Esta división limita las oportunidades de las mujeres para acceder a roles mejor remunerados o de mayor responsabilidad.

Finalmente, la discriminación de género es un obstáculo significativo para la inclusión formal de las mujeres en los sistemas de gestión de residuos. Aunque las políticas como la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en Chile han sido un avance importante hacia la formalización del trabajo de los recicladores, las mujeres siguen enfrentando

barreras para ser reconocidas como actores legítimos dentro de estos sistemas. El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2016) señala que las mujeres recicladoras a menudo son vistas como una extensión del trabajo doméstico, lo que desvaloriza su contribución y limita su acceso a beneficios y protecciones laborales formales.

Estrategias y Mecanismos de Inclusión

Para abordar las barreras de género y promover la inclusión efectiva de las recicladoras de base, es necesario implementar estrategias y mecanismos específicos. Una de las estrategias clave es la creación de programas de capacitación y certificación accesibles para las mujeres. Estos programas deben considerar las necesidades específicas de las recicladoras de base, incluyendo horarios flexibles, apoyo financiero y cuidado infantil, para garantizar que todas las mujeres puedan participar y beneficiarse de ellos (Rodríguez & Figueroa, 2017). Esto permitiría a las recicladoras de base no solo adquirir las habilidades necesarias para mejorar su trabajo, sino también integrarse en un mercado laboral más formal y seguro.

Otra estrategia importante es el fortalecimiento de las redes y asociaciones de recicladoras de base. Estas organizaciones pueden proporcionar un apoyo crucial para las mujeres, incluyendo acceso a recursos, oportunidades de capacitación y mecanismos de defensa de sus derechos. Además, las asociaciones pueden jugar un papel importante en la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia del reciclaje y el papel de las recicladoras de base (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016). Estas redes, al empoderar a las recicladoras de base, no solo mejoran su visibilidad y reconocimiento social, sino que también crean una plataforma para que estas mujeres aboguen por mejores condiciones laborales y mayor igualdad de género en el sector del reciclaje.

Finalmente, la implementación de políticas de género en el sector del reciclaje es esencial para promover una verdadera igualdad de oportunidades. Esto incluye la adopción de medidas específicas para promover la igualdad de género, como la creación de cuotas de género en los programas de capacitación y certificación, la provisión de recursos específicos para las mujeres recicladoras y la promoción de la participación de las mujeres en los puestos de liderazgo en el sector del reciclaje (Ministerio del Medio Ambiente, 2022).

Al promover estas políticas, se puede empezar a corregir las desigualdades estructurales que han marginado a las mujeres en este sector por tanto tiempo.

Relevancia Sociológica

Desde una perspectiva sociológica, el estudio de las barreras de género en el sector del reciclaje es crucial para entender cómo las desigualdades de género se manifiestan y perpetúan en diferentes contextos laborales. El trabajo de las recicladoras de base es un ejemplo claro de cómo las mujeres son marginadas en sectores económicos informales, y cómo las políticas públicas pueden jugar un papel importante en la promoción de la igualdad de género y la justicia social (Casa de la Paz, 2015).

El análisis sociológico de las barreras de género en el reciclaje también revela las intersecciones entre género, clase y otras formas de desigualdad. Las recicladoras de base no solo enfrentan discriminación de género, sino también exclusión económica y social debido a su posición en el sector informal del reciclaje. Este enfoque interseccional es crucial para desarrollar políticas y programas que aborden de manera efectiva las múltiples dimensiones de la desigualdad que enfrentan estas mujeres (Rodríguez & Figueroa, 2017).

Las barreras culturales y sociales también juegan un papel importante en la limitación de las oportunidades de las recicladoras de base (Ministerio del Medio Ambiente, 2022).

En muchas comunidades, las mujeres recicladoras enfrentan estigmatización y discriminación debido a su trabajo. La percepción de que el reciclaje es una actividad “sucia” o “inapropiada” para las mujeres contribuye a su marginación social y económica. Esta estigmatización no solo afecta la autoestima y confianza de las recicladoras, sino que también limita su capacidad para acceder a recursos y apoyo dentro de sus comunidades (Casa de la Paz, 2015).

Falta de Apoyo Institucional

La falta de apoyo institucional es otro obstáculo significativo para las recicladoras de base. Aunque la Ley 20.920 establece un marco para la inclusión y formalización de los recicladores de base, la implementación de estas medidas requiere un compromiso y apoyo activo por parte de las instituciones gubernamentales y otros actores relevantes (Ministerio del Medio Ambiente, 2021).

Muchas recicladoras de base no tienen acceso a los servicios y recursos necesarios para cumplir con los requisitos legales y de certificación. La falta de información y orientación sobre cómo acceder a estos servicios es un problema común, lo que limita la capacidad de las recicladoras para beneficiarse de las oportunidades ofrecidas por la ley (Ministerio del Medio Ambiente, 2022). Además, la falta de coordinación entre las diferentes instituciones y programas de apoyo significa que muchas recicladoras no reciben el apoyo integrado y continuo que necesitan para mejorar sus condiciones laborales y económicas.

Desigualdades Económicas

Las desigualdades económicas también afectan significativamente a las recicladoras de base. La falta de acceso a mercados formales y a precios justos para los materiales reciclables significa que muchas de estas mujeres viven en condiciones de pobreza y no pueden mejorar su situación económica a través de su trabajo (Ministerio del Medio Ambiente, 2022). La dependencia de intermediarios para la venta de materiales reciclables reduce aún más sus ingresos, ya que los intermediarios a menudo pagan precios muy bajos por los materiales.

Las recicladoras de base también enfrentan desafíos específicos relacionados con la infraestructura y el equipo. Muchas de ellas trabajan en la calle, recolectando y transportando materiales reciclables sin acceso a herramientas adecuadas o vehículos. Esto no solo aumenta el riesgo de lesiones y enfermedades, sino que también limita su capacidad para recolectar y vender una mayor cantidad de materiales reciclables, afectando sus ingresos (Casa de la Paz, 2015).

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las principales barreras de género que enfrentan las recicladoras de base en Valparaíso y Viña del Mar en el contexto de la implementación de la Ley 20.920 (Ley REP)?

Objetivo General

Identificar las principales barreras de género que enfrentan las recicladoras de base en Valparaíso y Viña del Mar en el contexto de la implementación de la Ley 20.920 (Ley REP).

Objetivos Específicos

- 1.- Analizar la situación actual de las recicladoras de base en Valparaíso y Viña del Mar, incluyendo sus condiciones laborales, niveles de asociatividad y acceso a capacitaciones.
- 2.- Identificar las barreras específicas de género que dificultan la inclusión efectiva de las mujeres en el sector del reciclaje, tales como discriminación, falta de acceso a recursos y redes de apoyo, y desvalorización de su trabajo.
- 3.- Evaluar el impacto de la Ley 20.920 en la vida y el trabajo de las recicladoras de base, considerando tanto los avances como las limitaciones en su implementación desde una perspectiva de género.
- 4.- Explorar las redes de apoyo y la solidaridad entre recicladoras de base, y cómo estas redes contribuyen a mitigar las barreras de género y mejorar sus condiciones laborales y sociales

Capítulo II: Marco Teórico

Las dinámicas de la gestión de residuos en Chile se han transformado significativamente a lo largo del tiempo, marcadas por un tránsito desde prácticas rudimentarias hacia esfuerzos legislativos e institucionales más avanzados. En este proceso, la implementación de la Ley REP constituye un hito que busca modernizar y formalizar el manejo de residuos en el país. Sin embargo, este cambio de paradigma también expone las limitaciones históricas del sistema y la relevancia del reciclaje informal como respuesta a las carencias culturales.

Durante gran parte del siglo XX, el manejo de residuos en Chile se limitó a prácticas básicas de recolección y disposición final en vertederos o basurales informales. Estas dinámicas respondían a una falta de infraestructura adecuada y la ausencia de una política pública robusta que reconociera los desafíos ambientales y sociales del manejo de desechos (Suazo, 2017). El establecimiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) en 1993 y la posterior creación del Ministerio del Medio Ambiente en el 2010 marcaron avances significativos hacia la estructuración de un marco institucional que priorizara la gestión de residuos.

Pese a estos esfuerzos iniciales, persistieron problemas fundamentales como la insuficiencia de sistemas de reciclaje formal, la baja valorización de los materiales reciclables y la falta de incentivos para la reducción de residuos de origen. Este vacío institucional fue parcialmente cubierto por la actividad de los y las recicladoras de base, quienes desempeñan un rol crucial en la economía circular mediante la recuperación de materiales valiosos (Navarrete-Hernandez, 2016).

El reciclaje informal en Chile emergió como una solución alternativa a la falta de infraestructura formal para la gestión de residuos. Los recicladores base, en su mayoría mujeres, se encargan de recolectar y valorizar materiales reciclables, contribuyendo a la reducción de desechos enviados a vertederos y al ahorro energético (Suazo, 2017). Sin embargo, su labor está marcada por una invisibilidad institucional y barreras de género que limitan su acceso a recursos, mercados y reconocimiento.

Las barreras de género que enfrentan las recicladoras de base pueden ser analizadas desde una perspectiva multidimensional, considerando variables simbólicas, estructurales e interseccionales. Dichas barreras no solo afectan su integración en los sistemas formales de reciclaje (si es que los hay) promovidos por políticas como la Ley de Responsabilidad

Extendida del productor (Ley REP), sino que también limitan su capacidad de desarrollo personal, económico y social. La economía feminista, junto con otras teorías críticas de género, nos entrega herramientas conceptuales claves para poder analizar estas barreras y proponer desde este estudio soluciones inclusivas que garanticen la equidad y el reconocimiento de la importante labor que realizan las recicladoras de base.

Invisibilización del Trabajo Femenino

El concepto de trabajo ha sido históricamente restringido al ámbito de lo visible y lo mercantil ignorando los aportes realizados desde el ámbito doméstico, reproductivo e informal. Collao (2009) plantea que la crisis del empleo y las transformaciones en los sistemas laborales del siglo XX llevaron a un cuestionamiento de la centralidad del trabajo, dando lugar a un debate sobre la precarización, la feminización de la pobreza y la invisibilización del trabajo femenino. Esto no es un fenómeno neutral, sino que responde a una lógica capitalista y patriarcal que desvaloriza el trabajo realizado por las mujeres, reforzando la subordinación tanto en el ámbito laboral como en el doméstico.

Una de las barreras más significativas que enfrentan las recicladoras de base es la invisibilización de su trabajo, la economía tradicional, como señalan Brunet Icart y Santamaria Velasco (2016), ha reducido el trabajo al ámbito mercantil y productivo, dejando de lado actividades no remuneradas y las que son realizadas en la informalidad. Esta exclusión es particularmente problemática en el caso del reciclaje informal, donde las mujeres desempeñan una participación primordial en la gestión de residuos, pero su contribución es sistemáticamente ignorada en términos económicos como sociales

La invisibilización de la labor de las recicladoras de base se refleja en la falta de reconocimiento formal de su labor, lo que limita su acceso a programas de capacitación, redes de apoyo y oportunidades de formalización. Además, esta invisibilización perpetúa los estigmas sociales que desvalorizan el reciclaje, asociándolo a la pobreza y marginalidad. Estos estigmas, a su vez, ayudan a reforzar las barreras simbólicas que enfrentan las

recicladoras, empeorando la posibilidad de integración en sistemas formales y su participación en la toma de decisiones.

Collado (2009) argumenta que la feminización de la pobreza es una consecuencia directa de esta invisibilización. En el contexto del reciclaje informal, las mujeres no solo asumen la responsabilidad de sostener a sus familias a través de estrategias de subsistencia, sino que también enfrentan barreras en el mercado laboral que se beneficia de su precariedad. Esto evidencia lo que la autora denomina como la “extorsión laboral”, donde las condiciones flexibles y precarizadas del trabajo femenino son explotadas bajo la lógica del capital, perpetuando su vulnerabilidad económica y social.

La invisibilidad del trabajo femenino tiene raíces profundas en la división sexual del trabajo, que históricamente ha relegado a las mujeres a roles reproductivos y de cuidados. Este proceso no solo restringe el acceso de las mujeres a oportunidades de empleo formal, sino que también desvalorizaba sus contribuciones en sectores tradicionalmente “feminizados”. Según Collao (2009), estas dinámicas no son accidentales, sino que forman parte de una estrategia del capital para reducir costos laborales y maximizar la productividad mediante la explotación de una fuerza de trabajo flexible y desprotegida. En este sentido, las recicladoras de base encarnan la intersección de estas problemáticas, siendo relegadas al ámbito de la informalidad y excluidas de los beneficios y protecciones que entregan los sistemas formales.

Collao (2009) destaca que “hacer visible lo invisible” es una tarea fundamental para construir una sociedad mas justa y equitativa. Esto implica no solo reconocer el valor económico del trabajo femenino, sino también desafiar las estructuras de poder que lo desvalorizan.

El concepto de capital desarrollado por Pierre Bourdieu (2001) resulta clave para comprender la invisibilización del trabajo femenino, especialmente el reciclaje informal. Bourdieu identifica tres formas de capital:

1. Capital económico: recursos materiales y financieros
2. Capital cultural: conocimientos, habilidades y credenciales educativas.
3. Capital social: redes de relaciones y conexiones sociales que facilitan el acceso a recursos y oportunidades.

En el caso de las recicladoras de base, estas mujeres suelen carecer de capital económico y cultural formalizado, lo que limita su acceso a programas de formación y mercados más rentables (Dias, Matos, & Ogando, 2019). Aun así, su capital social se manifiesta en redes comunitarias que les permiten sostener su actividad de condiciones precarias. Estas redes, aunque valiosas, no son suficientes para contrarrestar la invisibilización institucional y las barreras estructurales. Como señala Bourdieu (2001), la acumulación de capital social depende del reconocimiento de su valor por parte de actores institucionales.

División sexual del trabajo y doble carga

La división sexual del trabajo ha sido uno de los pilares fundamentales de la desigualdad de género configurando tanto las dinámicas domésticas como las relaciones en las sociedades contemporáneas. Este concepto, desarrollado ampliamente en los estudios feministas, se refiere a la asignación diferenciada de roles y tareas basadas en el género, donde las mujeres son relegadas a la esfera reproductiva, de cuidado y doméstica, mientras los hombres dominan el espacio público y las actividades productivas. Esta organización social no es una casualidad, sino un sistema que reproduce las relaciones de poder del patriarcado y el capitalismo, perpetuando la subordinación de las mujeres (Fundación Sol, 2018; Uribe-Echevarría, 2008).

En el caso de las recicladoras de base, esta división sexual del trabajo adquiere características particularmente complejas. Por un lado, enfrentan una fuerte carga de trabajo doméstico y responsabilidades de cuidados que históricamente se han adjudicado a mujeres. Por otro, su labor en el reciclaje, una actividad esencial para la economía circular es frecuentemente desvalorizada y relegada a la informalidad (Dias, Matos, & Ogando, 2013). Esta combinación de tareas, conocida como “doble carga”, no solo genera tensiones en la vida diaria de estas mujeres, sino que también limita significativamente sus oportunidades de desarrollo económico, social y político (Uribe-Echevarría, 2008).

La división sexual del trabajo no es un fenómeno natural ni estático. Fundación Sol (2018) argumenta que esta estructura responde a necesidades históricas y económicas que han moldeado las relaciones laborales y domésticas en función de las dinámicas de poder del

patriarcado. Esta organización asigna a las mujeres la responsabilidad casi exclusiva de las tareas reproductivas, que incluyen el cuidado de hijos, adultos mayores y otras labores domésticas, mientras que los hombres son privilegiados en las esferas de producción y remuneración.

En el contexto del reciclaje informal, estas dinámicas se traducen en una percepción del reciclaje como una extensión del trabajo de cuidado y mantenimiento del hogar. Las recicladoras son vistas como responsables de “limpiar” y “ordenar”, conceptos que refuerzan los estereotipos de género y que desvalorizan su trabajo como una actividad profesional. Este marco cultural no solo invisibiliza la contribución de las recicladoras a la gestión de residuos y la sostenibilidad ambiental, sino que también perpetúa su exclusión de los sistemas formales de empleo y protección social (Osorio-Cabrera, 2013).

La “doble carga” es una manifestación directa de la división sexual del trabajo, que combina las responsabilidades laborales con las tareas domésticas y de cuidado, colocando a las mujeres en una posición de sobre carga constante. Según Uribe-Echevarría (2008), esta dinámica es especialmente problemática en contextos de informalidad, donde las mujeres enfrentan largas jornadas laborales en condiciones precarias, sin acceso a recursos ni redes de apoyo. En el caso de las recicladoras esta sobre carga no solo afecta su bienestar físico y emocional, sino que también limita su capacidad para participar en programas de capacitación y formalización, como los promovidos por la ley de Responsabilidad Extendida del Productor.

La división sexual del trabajo no se limita a las barreras prácticas; también tiene implicaciones simbólicas y culturales que refuerzan las desigualdades de género. Fundación Sol (2018) señala que el trabajo reproductivo y de cuidado es sistemáticamente desvalorizado, ya que se percibe como una extensión natural de los roles de género femeninos. En el caso de las recicladoras, esta percepción refuerza la invisibilidad de su trabajo y dificulta su reconocimiento como una actividad profesional.

Estas barreras simbólicas también afectan la autoestima y el empoderamiento de las recicladoras. Osorio-Cabrera (2013) argumenta que la percepción de las mujeres como responsables “naturales” del cuidado y la limpieza no solo limita su acceso a oportunidades de desarrollo, sino que también las excluye de los espacios de toma de decisiones en sus comunidades y en el ámbito laboral. Este círculo de exclusión perpetúa la idea de que las

mujeres son secundarias en el ámbito público, lo que dificulta su integración en sistemas formales de empleo y protección social.

Uribe-Echevarría, destaca que la división sexual del trabajo también refleja en el mercado laboral, donde las mujeres enfrentan una segregación ocupacional significativa. En sectores como el reciclaje, las mujeres son relegadas a posiciones de baja remuneración y sin estabilidad, mientras que los hombres ocupan los puestos mas calificados y mejor pagados. Esta segregación refuerza las dinámicas de exclusión y limita la capacidad de las mujeres para acceder a mejores condiciones tanto laborales como económicas.

Interseccionalidad

El concepto de interseccionalidad, introducido por Kimberlé Crenshaw (1989), ofrece un marco crucial para entender como las múltiples formas de opresión interactúan para generar experiencias únicas de exclusión. Este enfoque ha sido ampliamente adoptado por estudios sociales y de género, ya que permite analizar como los ejes de desigualdad, como el género, la clase y la informalidad, entre otros, no operan de forma aislada, sino que interactúan de manera simultanea y acumulativa. En el contexto de las recicladoras de base, la interseccionalidad permite desentrañar como estas dinámicas se combinan para perpetuar la exclusión social, económica y simbólica que enfrentan las recicladoras.

En el sector del reciclaje informal, las desigualdades estructurales están moldeadas no solo por la división sexual del trabajo, sino también por la posición de clase de las recicladoras y su ubicación dentro de un sistema económico que depende de la informalidad para mantener costos laborales bajos. Según Patricia Hill (2016) , las estructuras de opresión operan a través de una “matriz de dominación”, donde los sistemas de poder refuerzan las desigualdades en distintos niveles: desde lo institucional hasta lo interpersonal. En el caso de las recicladoras de base, estas dinámicas se materializan en la falta de acceso a redes institucionales, recursos formales y reconocimiento por su labor dentro de la economía circular.

La intersección entre genero y clase es particularmente evidente en la precariedad laboral que caracteriza al sector del reciclaje informal. Las recicladoras de base, que provienen en su mayoría de sectores socioeconómicos vulnerables (Navarrete-Hernández, 2016; Osorio-

Cabrera, 2013), enfrentan una combinación de barreras que limitan sus oportunidades al desarrollo y formalización. La falta de acceso a derechos laborales básicos, como la seguridad social, se agrava por las condiciones de informalidad que caracteriza su actividad. Esto no solo refuerza su precariedad económica, sino que también perpetua su exclusión de los sistemas formales promovidos por políticas como la Ley REP.

Desde una perspectiva interseccional, es esencial entender como las dinámicas de género y clase no solo se suman, sino que se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, la percepción cultural de que el reciclaje es una actividad de “bajo valor” no puede separarse de la posición de clase de las recicladoras, quienes operan en condiciones de vulnerabilidad económica que dificultan su capacidad para acceder a procesos de formalización. Según Federici (2015), esta dinámica refleja una explotación capitalista que se beneficia de la precarización del trabajo femenino, al tiempo que invisibiliza sus contribuciones esenciales al sistema económico.

Un aspecto central de la exclusión que enfrentan las recicladoras de base es la estigmatización cultural del reciclaje, esta actividad, a menudo percibida como una extensión del trabajo doméstico, está profundamente desvalorizada en términos económicos como sociales. Esta percepción cultural según Crenshaw (1989), esta intrínsecamente ligada a narrativas históricas que refuerzan los estereotipos de género, deslegitimando el valor productivo de las actividades realizadas por las mujeres en contextos informales.

La interseccionalidad permite analizar como esta estigmatización simbólica interactúa con las desigualdades estructurales para perpetuar la exclusión de las recicladoras. Por ejemplo, las narrativas que asocian el reciclaje con la pobreza no solo refuerzan barreras simbólicas, sino que también limitan el acceso de las recicladoras a recursos y oportunidades de desarrollo. Estas dinámicas se ven agravadas por la falta de políticas públicas que reconozcan la importancia de su contribución a la economía circular, perpetuando así su marginalización institucional.

La implementación de la Ley REP en Chile representa un avance significativo en la formalización del reciclaje y la promoción de la economía circular. Sin embargo, desde una perspectiva interseccional, es evidente que esta ley no aborda de manera adecuada las barreras específicas que enfrentan las recicladoras de base. Aunque la ley incluye a las y los recicladores de base como actores claves en el sistema formal de gestión de residuos,

no contempla las dinámicas de género y clase que limitan la participación equitativa de las mujeres.

Por ejemplo, los requisitos de certificación y registro establecidos por la Ley REP no consideran las limitaciones de tiempo y recursos que enfrentan las recicladoras debido a su doble carga en el trabajo. Además, la falta de infra estructura adecuada, como centro de acopios accesibles, perpetúa su exclusión al no proporcionar las condiciones necesarias para que puedan participar en los sistemas formales de reciclaje. Este tipo de omisión, según Hill (2016), es un ejemplo claro de como las políticas públicas diseñadas sin una perspectiva interseccional terminan reproduciendo las desigualdades que buscan mitigar.

El análisis interseccional no solo permite visibilizar las dinámicas de exclusión, sino que también ofrece una base solida para el diseño de políticas publicas mas inclusivas. En el contexto del reciclaje informal, esto implica incorporar indicadores de genero y clase en las evaluaciones de impacto de la Ley REP, asegurando que las necesidades especificas sean visibilizadas y atendidas.

Capitulo III. Marco Metodológico

Metodología

La presente investigación se enmarca en la teoría fundamentada constructivista, un enfoque metodológico cualitativo que prioriza la generación de conocimiento desde los datos obtenidos directamente del contexto estudiado. Este enfoque se seleccionó como herramienta analítica y metodológica para comprender las experiencias de las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, particularmente con relación a las barreras de genero que enfrentan en el marco de la Ley 20.920. Este marco normativo, centrado en la gestión de residuos y la inclusión de las y los recicladores de base, no ha considerado los desafíos específicos que las mujeres enfrentan debido a roles de genero preestablecidos, lo que hace indispensable abordar este fenómeno desde la perspectiva de las propias participantes.

La teoría fundamentada se caracteriza por ser un método sistemático y flexible que facilita la construcción de teorías emergentes a partir del análisis inductivo de datos cualitativos (Strauss & Corbin, 1998). Este enfoque permite identificar patrones, conceptos y relaciones en los datos para construir una comprensión teórica que sea intrínsecamente coherente con las realidades vividas por las o los sujetos estudiados. Según Charmaz (Charmaz, Construcción de la teoría fundamentada: Una guía práctica para el análisis cualitativo, 2006), esta metodología es especialmente útil cuando se investigan fenómenos sociales complejos y multifacéticos, ya que prioriza las perspectivas subjetivas y sitúa el contexto social como un eje central del análisis.

En este sentido, la teoría fundamentada constructivista va más allá de describir las barreras de género al permitir la co-construcción de significados entre el investigador y las participantes (Charmaz, 2006). Esto es particularmente relevante en la presente investigación, ya que las dinámicas de género en el trabajo informal, como el reciclaje, están profundamente influenciadas por las estructuras sociales y económicas que no pueden ser analizadas adecuadamente desde un enfoque exclusivamente descriptivo. De acuerdo con Strauss y Corbin (1998):

“La teoría fundamentada proporciona un marco metodológico que integra datos empíricos y análisis teórico, permitiendo construir un entendimiento profundo de fenómenos que no pueden ser explicados completamente desde paradigmas preexistentes” (p.23).

La elección de este enfoque metodológico es coherente con los objetivos de la investigación. El enfoque constructivista permite al investigador involucrarse de manera activa en el proceso de análisis, lo que resulta fundamental para captar las complejidades de las experiencias vividas por las participantes y sus interpretaciones subjetivas sobre las condiciones estructurales y sociales que influyen en su trabajo. Como plantea Charmaz (2006), este tipo de enfoque también considera el papel activo del investigador de los datos, lo que implica reflexividad y un constante diálogo crítico con las categorías emergente.

Diseño de la Investigación

El diseño de esta investigación es cualitativo, y se basa en la recolección de datos mediante entrevistas semiestructuradas, una técnica adecuada para identificar las barreras de género que enfrentan las recicladoras de base en Valparaíso y Viña del Mar en el contexto de la implementación de la Ley 20.920 (Ley REP).

Muestra y Muestreo

La muestra se seleccionará utilizando un muestreo intencional, con el objetivo de incluir a recicladoras de base de diversas edades, antecedentes y experiencias. La muestra incluirá al menos 5 participantes, divididos entre las comunas de Valparaíso y Viña del Mar. Los criterios de inclusión son:

- *Edad:* Diversos grupos etarios para explorar cómo las barreras de género afectan a diferentes generaciones.
- *Experiencia Laboral:* Diferentes niveles de experiencia en el sector del reciclaje, desde novatas hasta veteranas.

Contexto Familiar y Social: Diversas situaciones familiares: tales como con/sin pareja; con/sin hijos/as, núcleo familiar. Las participantes fueron contactadas a través de organizaciones locales de recicladoras y redes comunitarias, utilizando un enfoque de bola de nieve para identificar a otras recicladoras potencialmente relevantes para la investigación.

Nombre de Fantasia	Edad	Comuna	Nivel Educativo	Características Familiares	Años trabajando como recicladora	Contexto
Camila	26	Viña del Mar	Técnico en gastronomía	Vive con su tía y hermanos, quienes tienen discapacidades.	4	Fundó la cooperativa "Reciclaje Urbano" con su familia, busca

						formalización en el marco de la Ley REP.
Miryam	44	Viña del Mar	Cuarto Medio	Vive con su esposo e hijas. Trabajó en empresas antes de dedicarse al reciclaje.	18	Presidenta de una asociación de recicladores, defiende la inclusión de recicladores independientes.
Maritza	56	Valparaíso	Cuarto Medio	Vive con su hijo adolescente y cuida ocasionalmente a su madre de 89 años.	15	Trabaja de manera independiente, enfrentando desafíos relacionados con la falta de espacio para almacenar materiales reciclables.
Rosa	58	Valparaíso	Técnico Profesional	Vive sola y trabaja con otros recicladores en	5	Participa en una agrupación ambiental, aunque no

				actividades comunitarias.		pertenece a una organización formal.
Javiera	41	Valparaíso	Técnico en Administración	Vive con su esposo e hijos adolescentes.	10	Especializada en reciclaje en colegios, combina su labor con el cuidado de su familia.

Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se utilizó la técnica cualitativa de entrevistas semiestructuradas las que permitieron una exploración profunda de las experiencias de las recicladoras de base. Las entrevistas semiestructuradas, están enfocadas en explorar las experiencias personales, las barreras de género, y las estrategias de resiliencia de las recicladoras de base. Las entrevistas se realizaron en lugares cómodos y seguros para las participantes, propiciando un ambiente de confianza (Rodríguez & Figueroa, 2017).

Análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante la codificación y categorización temática, siguiendo los principios del análisis de contenido cualitativo (Corbetta, 2007). Se identificaron patrones, temas recurrentes y diferencias significativas en las experiencias de las recicladoras. El análisis se enfocó en identificar las barreras de género específicas, sus causas y consecuencias, y en comprender cómo las recicladoras han desarrollado estrategias para superar estas barreras.

El proceso de análisis incluyó:

- *Codificación Abierta*: Identificación de categorías iniciales y códigos a partir de los datos brutos, enfocados en las barreras de género, experiencias laborales y redes de apoyo.
- *Codificación Axial*: Relación de las categorías y subcategorías identificadas, buscando patrones y conexiones entre las experiencias de las recicladoras.
- *Codificación Selectiva*: Integración de las categorías en temas centrales que respondan a la pregunta de investigación y permitan una comprensión holística de las barreras de género y sus impactos (Batthyány & Cabrera, 2011).

Consideraciones Éticas

La investigación cumplió con todas las consideraciones éticas pertinentes, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad y el respeto por la dignidad y derechos de las participantes. Se garantizará que todas las participantes comprendan plenamente el propósito de la investigación y su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Además, se asegurará la protección de la privacidad y confidencialidad de los datos recolectados.

Las consideraciones éticas específicas incluyeron:

- *Consentimiento Informado*: Obtener el consentimiento informado de todas las participantes, asegurándose de que comprendan el propósito del estudio, los procedimientos y su derecho a retirarse en cualquier momento (Sautu, 2009).
- *Confidencialidad*: Proteger la identidad de las participantes mediante el uso de seudónimos y la omisión de información identificable en la presentación de los resultados.
- *Transparencia y Respeto*: Mantener una comunicación abierta y respetuosa con las participantes, garantizando que sus experiencias y opiniones sean tratadas con dignidad y respeto.

Capítulo IV: Análisis y Resultados

La gestión de residuos en Chile ha sido un reflejo de las transformaciones sociales, económicas y culturales del país, caracterizándose por una evolución marcada por un tránsito desde prácticas rudimentarias hacia enfoques más avanzados y regulados. Sin embargo, este progreso, evidenciado particularmente en la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, no ha estado exento de limitaciones estructurales y sociales, especialmente en lo que respecta al reconocimiento e inclusión de actores clave como las recicladoras de base. Este análisis se centra en explorar las barreras de género que enfrentan las mujeres recicladoras en el contexto de la ley REP, con especial atención a las dimensiones estructurales, simbólicas e interseccionales que perpetúan su exclusión de precarización.

La Ley REP, implementada como parte del esfuerzo nacional para formalizar y modernizar la gestión de residuos, constituye un hito legislativo que busca promover la economía circular y reducir el impacto ambiental de los desechos. Sin embargo, como señala Suazo (2017), este cambio de paradigma ha puesto de manifiesto las brechas históricas del sistema, particularmente en lo que respecta al reconocimiento de las dinámicas de género que afectan a las y los recicladores informales. Aunque la ley incluye a las y los recicladores como actores relevantes dentro de la gestión formal de residuos. No aborda de manera adecuada las barreras específicas que enfrentan las mujeres debido a las dinámicas estructurales y culturales que las marginan.

El marco teórico de este análisis se sustenta en una combinación de enfoques: la economía feminista, que ofrece herramientas para analizar la desvalorización del trabajo femenino en contextos informales (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2028), y la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), que permite examinar cómo género, clase y otros ejes de desigualdad interactúan y producen formas de exclusión. Desde esta perspectiva, el reciclaje informal en Chile no solo refleja la falta de infraestructura y políticas públicas inclusivas, sino que también pone en evidencia las dinámicas patriarcales y capitalistas que perpetúan la invisibilidad y precarización del trabajo femenino.

En particular, las recicladoras de base enfrentan múltiples barreras que limitan su integración en los sistemas formales de reciclaje promovido por la LEY 20.920. Estas barreras incluyen la invisibilización de su trabajo, resultado de la tradicional división sexual

del trabajo que relega a las mujeres a roles reproductivos y de cuidado (Fundación Sol, 2018; Uribe-Echevarría, 2008); la falta de reconocimiento formal de su labor, que las excluye de beneficios como la capacitación y el acceso a redes de apoyo (Osorio-Cabrera, 2013); y las dinámicas interseccionales que amplifican su exclusión al combinar desigualdades de género, clase y contexto social (Crenshaw, 1989).

Condiciones Laborales: Precariedad y Autogestión

Las condiciones laborales de las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar están marcadas por la precariedad estructural, caracterizada por la falta de infraestructura, la ausencia de protección social y la necesidad de recurrir a estrategias de autogestión para sostener su actividad.

Esta categoría emerge como un espacio donde las experiencias individuales de las recicladoras reflejan las limitaciones impuestas por las estructuras sociales, al mismo tiempo que evidencian su capacidad de resiliencia frente a estos desafíos.

Uno de los hallazgos más destacados es la falta de infraestructura adecuada para desarrollar la actividad de reciclaje. El 80% de las entrevistadas mencionaron no contar con espacios suficientes para el almacenamiento y clasificación de materiales reciclables, lo que obliga a muchas de ellas a operar desde sus hogares o espacios improvisados. Maritza describe esta situación:

"...Lo que más se necesita es un lugar de acopio, que es donde nosotros podríamos, por ejemplo, no tener un lugar cercano a la casa que dificulta mucho porque sanidad es lo primero que debemos tener. Entonces que es lo que afecta a la gran mayoría de los recicladores, que no puede reciclar cerca de su casa, porque al final es molesto para los vecinos. Ellos se molestan porque a veces, por ejemplo, si usted deja una botella con bebida, a veces vienen los roedores y quieren entrar ahí, entonces se producen ese tipo de cosas." (Maritza, entrevista personal, 2024).

Este testimonio evidencia como las recicladoras son relegadas a espacios informales y precarios, lo que no solo obstaculiza su labor y las excluye del acceso a recursos e instalaciones básicas necesarias para su actividad, sino que también genera conflictos con la comunidad. Esta situación se enmarca en lo que Collado (2009) denomina invisibilización del trabajo femenino, donde las actividades realizadas por mujeres en contextos informales son sistemáticamente ignoradas y desvalorizadas en términos económicos y sociales. Por su parte, Myriam también señala:

“...nadie quiere vivir al lado de un reciclador, porque la gente no ve el que tú semanalmente tení un constante movimiento, yo acopio en el patio de mi casa, pero yo vendo semanal, pero los vecinos no ven ese concepto todo el rato siempre hay sacas, siempre hay botellas, siempre hay esto, entonces es como le llaman un lugar de insalubridad... me falta inyección para hacer un galpón y no estar trabajando si llueve, que tienes que andar tapando el material o trabajando en el barro. Y si en el verano que te llegue el sol directo, ¿me entiendes? ...” (Myriam, entrevista personal, 2024).

Por otro lado, Camila también nos cuenta:

“...Todo lo que usted ve acá estaba en el patio de nuestras casas y de ahí recién salía a la venta. Entonces ocupábamos nuestros baños, la comida estaba ahí mismo, pero igual se formaba un chiquero, porque hay que, hay que cambiar ese sistema de solamente acumular...” (Camila, entrevista personal, 2024).

Estos testimonios evidencian cómo las limitaciones físicas afectan tanto la eficiencia del trabajo como la calidad de vida de las recicladoras y sus familias.

En términos de equipamiento y protección laboral, la totalidad de las participantes indicaron que adquieren sus propios implementos, tales como guantes, máscaras y ropa de trabajo.

La Myriam describe la situación:

“...Elementos de protección, de seguridad, la verdad que también te lo tienes que ir comprando, por que tu sabes que tienes que usar el guante, porque no hay ninguna entidad que te proteja en este minuto. De hecho, por eso nosotros buscamos este convenio, este contrato, como para nosotros decir que vamos a contar con una Ley laboral que proteja a los recicladores o un seguro laboral...ya que todo es incierto en este minuto, te accidentas tú, pierdes tú, porque aquí se trabaja el día a día” (Myriam, entrevista personal,2024).

La Camila relata:

"Nosotros estamos recién arrendando un espacio desde abril, antes todo el reciclaje estaba en el patio de nuestras casas, sin enfardadoras, sin pesaje adecuado, ni baños. Ahora queremos implementar infraestructura como camarines y un comedor, porque ahora los recicladores comen en cualquier lugar y a cualquier hora.” (Camila, entrevista personal,2024).

La Myriam comparte:

“En este minuto, en la total informalidad, la verdad que no tenia acceso a servicios higiénicos, teni que andar ahí a la carrerita, corres, donde te pueden prestar el baño, por que incluso hay muchas veces que ni siquiera los condominios que prestamos servicios nos deja usar el servicio higiénico. Así que más bien tu camión, se arma con un botiquín, con medicamentos alcohol, agua, todo para lavarte las manos y haces una operación, una atención, te subes al camino, te sanitizas, te lavas tus manos y vine siendo como tu camión tu todo ahí. Lo único que te falta es el baño, pero ahí tienes botiquín, sala de alimento, todo.”

Por su parte, Camila explica:

“...El sistema ha cambiado, pero seguimos autogestionando implementos de seguridad y maquinaria para facilitar el trabajo. Todavía no contamos con un seguro laboral adecuado...” (Camila, entrevista personal, 2024).

Esta autogestión refleja tanto la ausencia de apoyo estatal como la capacidad de las recicladoras para adaptarse a contextos adversos, aunque a un alto costo personal y económico.

La Javiera reflexiona:

“Todo fue en el fondo gestionado por mí misma. O sea, lo que yo fuera generando yo tenía que ir pagándolo. Entonces el reciclaje tampoco estaba dando para eso. Entonces mi marido trabajaba eso, más el reciclaje que lo hacíamos como paralelo” (Javiera, entrevista personal, 2024).

La Camila explica cómo han trabajado colectivamente:

“Formamos una cooperativa en 2022 que nos permite organizarnos mejor y reducir costos con maquinarias compartidas. Estamos impulsando esta cooperativa para entrar al sistema de la Ley REP, y ahora somos 32 recicladores. Queremos tener un galpón y maquinarias como compactadoras que minimicen el volumen de materiales y alivien el trabajo de entrega” (Camila, entrevista personal, 2024).

De este modo, estas experiencias no solo describen las condiciones materiales del trabajo, sino que también revelan cómo las recicladoras atribuyen significado a estas carencias. Para muchas, la autogestión no es únicamente una estrategia de sobrevivencia, sino también una forma de agencia frente a la exclusión institucional. Sin embargo, esta experiencia también pone de manifiesto las limitaciones de la resiliencia individual en un contexto de desigualdad estructural.

La precariedad laboral que se observa en las recicladoras de base nos muestra las dinámicas descritas en la economía feminista, donde la ausencia de regulaciones y políticas inclusivas perpetua las condiciones inseguras y desiguales que enfrentan las trabajadoras en contextos informales (Fundacion Sol, 2018; Uribe-Echevarria, 2008). La falta de infraestructura adecuada y de apoyo estatal excluye a las recicladoras de base del acceso a recursos y espacios necesarios para el desarrollo de su actividad, lo que evidencia una invisibilización estructural de su labor.

Esta precariedad también tiene implicaciones de género, ya que las recicladoras deben enfrentar barreras adicionales derivadas de la doble carga del trabajo. La asignación de roles de cuidado y la percepción del reciclaje como una extensión del trabajo domestico refuerzan los estereotipos que desvalorizan su actividad, limitando su acceso al reconocimiento formal y mejores condiciones laborales (Osorio-Cabrera, 2013; Fundacion Sol, 2018). La división sexual del trabajo, entonces, no solo perpetua se exclusión del sistema formal, sino que también reproduce desigualdades tanto económicas como simbólicas que marginan a las mujeres de los beneficios y oportunidades disponibles. En este sentido, las dinámicas identificadas muestran como la invisibilidad cultural y económica del trabajo femenino refuerza la precarización de las recicladoras, posicionándolas en la intersección de desigualdades de género, clase y contexto social, que amplifican su vulnerabilidad en el mercado laboral informal.

Un aspecto relevante que surge de los datos es cómo la autogestión, aunque limitada, también se convierte en un espacio de resistencia frente a la precariedad estructural que caracteriza el trabajo de las recicladoras. En ausencia de apoyo estatal e infraestructura adecuada, las recicladoras desarrollan redes informales de apoyo y estrategias colectivas para compensar la falta de recursos institucionales y sostener su actividad. Esta realidad coincide con los planteado por la Fundación Sol (2018) y Osorio-Cabrera (2013), quienes argumentan que el trabajo informal, especialmente en sectores feminizados, se caracteriza por una organización desde la autogestión y la cooperación comunitaria.

Desde la perspectiva de las entrevistadas, la autogestión no solo representa una necesidad práctica, sino también una forma de resistencia simbólica. Myriam, por ejemplo, destaca como su trabajo, aunque precarizado, es una expresión de su compromiso con el entorno y su comunidad:

“Nos organizamos porque no queda otra. Yo misma me consigo todo: los guantes, la ropa, hasta mi lugar de trabajo. Pero me gustaría que valoraran lo que hacemos porque esto no es solo basura, estamos limpiando el planeta” Myriam, entrevista personal, 2024).

Desde la perspectiva normativa, la Ley 20.920 representa una oportunidad para abordar estas carencias, pero su implementación ha sido insuficiente en términos de garantizar condiciones laborales dignas para las recicladoras. Si bien esta ley reconoce a las y los recicladores de base como actores relevantes dentro del sistema formal de gestión de residuos con el fin de formalizar y dignificar su labor, la falta de infraestructura, combinada con la ausencia de programas de apoyo específicos para mujeres, refleja una desconexión entre los objetivos de la ley y las realidades vividas por las trabajadoras de base.

Maritza enfatiza la falta de apoyo específico para las recicladoras, a pesar de los avances legislativos:

“La ley suena linda, pero no tenemos acceso a nada. Nos piden certificaciones, nos piden cumplir con cosas que no podemos, porque no hay infraestructura ni recurso para nosotras” (Maritza, entrevista personal, 2024).

Esta situación es consistente con lo planteado por Uribe-Echeverría (2008) sobre la división sexual del trabajo, donde las mujeres son sistemáticamente excluidas de políticas públicas que no consideran las dinámicas de género ni las barreras interseccionales que limitan su participación. La doble carga que enfrentan las recicladoras -trabajo doméstico y laboral- agrava la exclusión, ya que las exigencias de la Ley REP, como los procesos de certificación y registro, resultan inalcanzables para muchas de ellas.

La Myriam reflexiona sobre este vacío entre la ley y su realidad cotidiana:

“nos exigen cosas que parecen para empresas grandes, nosotras trabajamos el día a día, no tenemos ni tiempo, ni recursos para cumplir con eso. ¿Como vamos a certificar algo si ni siquiera tenemos un baño?” (Myriam, entrevista personal, 2024)

Las diversas experiencias relatadas por las recicladoras evidencian que la autogestión, aunque un espacio de organización y resistencia no es suficiente para superar las barreras estructurales y simbólicas que perpetúan su precariedad. Esto coincide con el concepto de invisibilización del trabajo femenino (Collado, 2009), donde las mujeres son empujadas a resolver las carencias institucionales a través de estrategias personales y colectivas, pero sin recibir un reconocimiento adecuado.

De igual manera, la división sexual del trabajo (Fundacion Sol, 2018) explica como el reciclaje informal es percibido como una extensión del trabajo doméstico, lo que refuerza su desvalorización cultural y económica. La exigencia de cumplir con los requisitos de la Ley REP, sin considerar las dinámicas de género e interseccionalidad, amplifica las barreras que enfrentan las recicladoras, tal como plantea Uribe-Echeverria (2008).

Trayectoria Laboral y Contexto del Reciclaje de Base

La trayectoria laboral de las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar evidencia una dinámica compleja influenciada por factores estructurales, familiares y de género que condicionan el acceso a esta actividad. A partir del análisis cualitativo, emergen dos principales patrones que explican cómo las mujeres acceden a esta actividad: la herencia generacional y el refugio económico. Ambos patrones no solo reflejan las experiencias individuales de las participantes, sino que también destacan las limitaciones estructurales y las estrategias de adaptación que las recicladoras han desarrollado frente a la exclusión social y laboral.

Un primer hallazgo relevante es que el reciclaje aparece como una práctica heredada, transmitida de generación en generación. Este fenómeno, mencionado por un 40% de las entrevistadas, sugiere que el reciclaje no es únicamente una actividad económica, sino también un elemento cultural y familiar que va más allá de una simple actividad económica. Camila, por ejemplo, ilustra este fenómeno al relatar:

"Comenzó mi abuela, luego mis padres, y eso fue heredado a nosotros. Aprendimos a separar materiales, a buscar en distintos lugares, y sobrevivir con lo que recogíamos"(Camila, entrevista personal, 2024).

Este testimonio refuerza la idea de capital cultural heredado, como lo plantea Bourdieu (2001), donde los conocimientos y habilidades adquiridas en el entorno familiar se convierten en un recurso para la subsistencia. Sin embargo, a diferencia del capital cultural validado por el mercado formal, estas habilidades carecen de legitimidad institucional, lo que perpetúa la exclusión laboral y limita el acceso a mejores condiciones económicas.

Este tipo de transmisión incluye no solo conocimientos prácticos sobre la separación y recolección de materiales reciclables, sino también el desarrollo de redes informales que permiten a las familias operar en el mercado informal. Desde la perspectiva de la teoría

fundamentada constructivista, esta categoría refleja cómo las prácticas familiares moldean los significados atribuidos al reciclaje, consolidándolo como una estrategia de sobrevivencia en contextos precarizados.

Por otro lado, el reciclaje también emerge como un refugio económico para mujeres que han sido desplazadas del mercado laboral formal o que nunca lograron integrarse plenamente en él. Esta situación afecta al 60% de las participantes, quienes describen cómo ingresaron al reciclaje ante la falta de oportunidades en otros sectores. Myriam nos describe su experiencia:

"...cuando mi esposo fue desvinculado de la armada, dijo me voy a dedicar a reciclar. Y yo, así como ¿y cómo voy a hacer eso? No, porque es el reciclaje es muy prejuicioso, porque los chilenos somos de cultura prejuiciosa, o sea, verte metido en un basurero, yo decía, pero no, como que atroz. Y cuando mi esposo me demostró que el reciclaje nos podía dar un mejor estilo de vida o mejor ingreso en base a ser ordenado con nuestros dineros y todo el tema, me motivó, me entusiasmé y no sólo eso, sino que también me generó una cultura, porque mi esposo me dijo, recuerdo siempre sus palabras, que en la calle había para todos y lo que para uno era basura, para nosotros era nuestro, nuestro ganar, nuestra ganancia." (Myriam, Entrevista personal, 2024)

Este fenómeno resalta las fallas estructurales del mercado laboral combinadas con las responsabilidades de cuidado, empujan a las mujeres hacia la informalidad. Desde el marco teórico, Uribe-Echeverría (2008) explica que la doble carga de trabajo impone a las mujeres la obligación de equilibrar las tareas domésticas con las laborales limitando su tiempo y capacidad para acceder a empleos estables y mejor remunerados. Camila describe la sobre carga:

"...mis hermanos tienen discapacidad con mi primo y tío que viven conmigo. Ya. Entonces ahí yo vivo con mi tía, [...]le decimos mami. [...] ella más dos hermanos, su hijo más el hermano que ellos dos tienen, uno es mudo y el otro tiene problemas como de discapacidad, movilidad también, [...] necesita el cuidado. Igual manera tienes que estar todos los días, si no estoy yo en la casa, tiene que estar mi mamá. Entonces nos complementamos las dos. [...] nos turnamos..." (Camila, entrevista personal, 2024)

el enfoque metodológico permite interpretar estas trayectorias no solo como descripciones de hechos, sino como procesos dinámicos influenciados por las estructuras sociales y las experiencias subjetivas de las participantes. Las redes familiares y comunitarias se convierten en los principales recursos para sostener estas actividades, lo que coincide con la idea de capital cultural heredado propuesta por Bourdieu (2001). En el caso del reciclaje, este capital se traduce en conocimientos prácticos y conexiones sociales que, aunque útiles, carecen de la legitimación que otorga el mercado formal.

Además, desde una perspectiva de género, estas trayectorias reflejan cómo las mujeres enfrentan mayores barreras para acceder a empleos formales debido a roles preestablecidos que las limitan al ámbito doméstico o a trabajos de baja remuneración. Maritza describe su situación:

“El reciclaje me ayuda, pero es complicado. No tengo un lugar donde acopiar, vivo en departamento, y tengo que acumular mucho para entregar” (Maritza, entrevista personal, 2024)

Este testimonio refleja como la precariedad del trabajo informal, junto a la falta de infraestructura adecuada, obstaculiza su desempeño y rentabilidad. Esta precariedad, además se combina con la carga de cuidado que muchas mujeres asumen.

La perspectiva interseccional de Crenshaw (1989) es particularmente útil para analizar cómo el género y la clase interactúan en estas dinámicas. Las mujeres que ingresan al reciclaje como refugio económico suelen enfrentarse a un doble desafío: la precariedad inherente al sector informal y las expectativas de cuidado asociadas a los roles tradicionales de género.

A nivel normativo, el análisis de estas trayectorias pone de manifiesto la necesidad de repensar la implementación de la Ley 20.920 desde una perspectiva de género y

sostenibilidad. Actualmente, esta ley, centrada en la gestión de residuos, no aborda las inequidades estructurales que enfrentan las mujeres recicladoras, lo que limita su efectividad como herramienta para mejorar las condiciones laborales en este sector. Reconocer el reciclaje como una actividad profesionalizable requiere diseñar políticas que formalicen las habilidades adquiridas generacionalmente y ofrezcan oportunidades de inclusión laboral para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

El análisis de las entrevistas evidencia cómo el género desempeña un papel central en las experiencias de las recicladoras de base, configurando barreras específicas que van desde la discriminación en el ámbito laboral hasta la doble carga de trabajo derivada de las responsabilidades de cuidado. Desde la perspectiva de la teoría fundamentada constructivista, el impacto de género no solo describe una dimensión adicional de exclusión, sino que también revela cómo estas mujeres resignifican su trabajo y desarrollan estrategias de resiliencia frente a las estructuras patriarcales que afectan sus condiciones laborales y sociales.

Uno de los aspectos más relevantes que emergen de los datos es la discriminación sistemática que las mujeres enfrentan en un sector predominantemente masculino. Javiera describe esta dinámica de manera explícita: "Los hombres tienden a tratarte como ellos determinen. Es machismo por conveniencia, donde tú eres menos, y siempre tratan de sacar ventaja" (Javiera, entrevista personal, 2024). Este tipo de actitudes no solo limita las oportunidades de liderazgo para las mujeres dentro del reciclaje, sino que también refuerza estigmas que dificultan su inclusión plena en actividades organizativas y económicas.

El análisis también revela cómo las responsabilidades domésticas y de cuidado afectan desproporcionadamente a las recicladoras. Camila relata: "Mis hermanos tienen discapacidad... Nos complementamos mi mamá y yo para cuidarlos. Si no estoy en la casa, mi mamá asume toda la carga" (Camila, entrevista personal, 2024). Este testimonio refleja cómo las mujeres, además de desempeñarse en el reciclaje, asumen labores de cuidado que limitan su tiempo y energía para desarrollar su actividad laboral. Estas responsabilidades no remuneradas, que suelen recaer exclusivamente sobre las mujeres, amplían las desigualdades económicas y sociales.

Desde el enfoque interseccional de las experiencias de las recicladoras muestran cómo el género interactúa con la clase social y la economía informal para generar múltiples capas de exclusión (Crenshaw, 1989). Las participantes no solo enfrentan barreras estructurales comunes a los recicladores de base, como la falta de infraestructura y recursos, sino que también deben sortear obstáculos derivados de los roles de género preestablecidos.

Otro aspecto clave es la exclusión de las mujeres de roles de liderazgo en las cooperativas y asociaciones de recicladores. Myriam menciona: "En las mesas de trabajo me miraban como si trabajara para el municipio, por desconocimiento. Eso complicó mi rol como representante" (Myriam, entrevista personal, 2024). Este tipo de exclusión simbólica refleja lo que Fraser (2000) denomina injusticia cultural, donde las percepciones y estigmas hacia las mujeres limitan su capacidad de influencia y participación activa en espacios organizativos.

Por otro lado, las entrevistas también destacan la resiliencia y la capacidad de agencia de las recicladoras frente a estas barreras. Muchas de ellas han desarrollado estrategias individuales y colectivas para enfrentar la discriminación y las responsabilidades de cuidado, desde la organización de redes de apoyo familiares hasta la participación en iniciativas comunitarias que visibilizan el rol de las mujeres en el reciclaje. Sin embargo, estas estrategias, aunque efectivas en el corto plazo, no abordan las raíces estructurales de la inequidad de género.

La Ley 20.920, diseñada para formalizar el reciclaje y promover la inclusión de los recicladores de base, no aborda explícitamente las desigualdades de género presentes en este sector. La falta de políticas específicas que consideren las dinámicas de género en la economía informal limita su efectividad para mejorar las condiciones laborales de las mujeres recicladoras. Esta omisión subraya la necesidad de incorporar una perspectiva de género en la implementación de la ley, garantizando que las políticas de inclusión no perpetúen las desigualdades existentes.

Participación Organizacional: Cooperativas y Asociaciones

La participación en cooperativas y asociaciones emerge como una dimensión clave para comprender las estrategias de las recicladoras de base en su búsqueda de mejores condiciones laborales y mayor reconocimiento social. Sin embargo, esta participación está marcada por tensiones internas y limitaciones estructurales que dificultan su implementación efectiva. Desde el enfoque de la teoría fundamentada constructivista, esta categoría permite explorar cómo las recicladoras interpretan su rol dentro de las organizaciones colectivas y las dinámicas de poder que moldean sus experiencias.

Las entrevistas revelan que la mitad de ellas ha participado en cooperativas o asociaciones formales, mientras que el resto prefiere operar de manera independiente debido a las tensiones o desconfianza hacia el modelo cooperativo. Camila, quien lideró la creación de una cooperativa, describe su experiencia:

"Formamos la cooperativa Reciclaje Urbano para incluir a más familias y profesionalizar nuestro trabajo. Queríamos organizarnos para mejorar nuestras condiciones, pero no todos entendieron cómo funcionaba" (Camila, entrevista personal, 2024).

Por otro lado, Myriam expresa una visión más crítica:

"No quise formar parte de una cooperativa porque implica trabajar con un fondo común que no todos entienden, y eso genera problemas" (Myriam, entrevista personal, 2024).

La fragmentación organizativa también es un hallazgo relevante. Algunas recicladoras mencionaron experiencias negativas en asociaciones previas, caracterizadas por la falta de cohesión interna, problemas de liderazgo y conflictos por la distribución de recursos. Estas

dinámicas limitan la capacidad de las organizaciones para representar efectivamente los intereses de las recicladoras y negociar mejores condiciones en el mercado.

Las experiencias de las recicladoras en cooperativas y asociaciones no solo reflejan las limitaciones prácticas de estos modelos, sino también los significados atribuidos a la acción colectiva. Para muchas recicladoras, participar en una cooperativa implica una oportunidad de mejorar su situación económica y laboral, pero también representa un desafío en términos de confianza y cohesión interna.

En el caso de las recicladoras, estas condiciones no siempre se cumplen, lo que genera tensiones y limita la sostenibilidad de las cooperativas.

Además, la falta de formación en habilidades organizativas y de liderazgo es un obstáculo recurrente. Esto coincide con los planteamientos de Bourdieu (1986) sobre el capital social, donde las redes y relaciones de confianza son esenciales para el éxito de las iniciativas colectivas. Sin embargo, en contextos de vulnerabilidad económica, la prioridad inmediata de las recicladoras suele ser la supervivencia diaria, lo que dificulta el desarrollo de este capital social.

El impacto del género también es evidente en las dinámicas organizativas. Las mujeres recicladoras enfrentan barreras adicionales en las cooperativas, ya sea por la exclusión directa de los espacios de liderazgo o por la percepción de que sus aportes son secundarios en comparación con los de sus colegas masculinos.

La Ley 20.920 promueve la formalización y el asociativismo como estrategias para integrar a los recicladores en el sistema de gestión de residuos, pero su implementación no aborda las tensiones y barreras específicas que enfrentan las mujeres recicladoras en estos espacios. La falta de políticas de apoyo, como programas de capacitación en liderazgo o incentivos para la participación activa de las mujeres, limita el alcance de estas iniciativas y perpetúa las desigualdades existentes.

La participación en cooperativas y asociaciones tiene el potencial de transformar las condiciones laborales de las recicladoras, pero su éxito depende de abordar las barreras estructurales, sociales y de género que afectan su funcionamiento. Las políticas públicas deben priorizar:

Capacitación en liderazgo y gestión organizativa: Proveer herramientas para fortalecer la cohesión interna y la sostenibilidad de las cooperativas.

Incentivos específicos para la inclusión de mujeres: Diseñar programas que promuevan su participación activa y su acceso a roles de liderazgo.

Promoción de redes de colaboración: Establecer vínculos entre cooperativas, asociaciones y entidades gubernamentales para garantizar apoyo técnico y financiero.

Barreras Económicas: Ingresos y Competencia

Las barreras económicas enfrentadas por las recicladoras de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar reflejan un sistema de exclusión estructural que perpetúa su vulnerabilidad financiera y limita su capacidad de desarrollo. A partir de los relatos obtenidos en las entrevistas, se identifican tres factores interrelacionados que explican la precariedad económica del sector: la inestabilidad de los ingresos, la fluctuación de los precios de los materiales reciclables y la competencia desleal con grandes empresas e intermediarios.

En primer lugar, la inestabilidad de los ingresos es una constante en las narrativas de las recicladoras, quienes describen cómo sus ingresos dependen de variables incontrolables, como la cantidad de materiales recolectados y los precios establecidos por los compradores. Maritza lo resume de manera contundente:

"El reciclaje es bien poco lo que remunera satisfactoriamente. Lo que ganamos depende mucho de la cantidad y del precio que nos paguen, y eso cambia todo el tiempo" (Maritza, entrevista personal, 2024).

Este testimonio pone en evidencia cómo la falta de contratos o acuerdos formales coloca a las recicladoras en una posición de dependencia económica extrema, donde cualquier fluctuación en el mercado puede impactar severamente su sustento.

La fluctuación de los precios de los materiales reciclables es un segundo factor crítico. Materiales como el cartón y el plástico, principales fuentes de ingreso para las recicladoras están sujetos a las dinámicas del mercado global, donde los precios pueden variar significativamente en función de la demanda y la oferta. Javiera señala:

"El cartón bajó mucho, entonces tuvimos que dejar de recolectarlo porque no era rentable" (Javiera, entrevista personal, 2024).

Esta situación no solo reduce los ingresos potenciales de las recicladoras, sino que también las obliga a ajustar constantemente sus estrategias de recolección, generando inestabilidad y estrés financiero.

Por último, la competencia desleal con grandes empresas y la intermediación asimétrica constituyen barreras estructurales que dificultan el acceso de las recicladoras a mercados más favorables. Rosa describe esta dinámica de manera clara:

"Las grandes empresas pagan lo que quieren; nosotros los independientes no tenemos lugar. Incluso cuando logramos recolectar grandes cantidades, ellos tienen máquinas y recursos que nosotros no podemos alcanzar" (Rosa, entrevista personal, 2024).

Este testimonio refleja cómo las empresas más grandes, con acceso a maquinaria avanzada y mercados preferenciales, dominan el sector del reciclaje, dejando a los recicladores de base con pocas opciones para negociar precios o competir de manera justa.

Estas barreras económicas no solo describen condiciones materiales adversas, sino que también revelan las relaciones de poder subyacentes que configuran el sector del reciclaje. Las experiencias de las recicladoras reflejan una dinámica donde los actores más poderosos del mercado se benefician del trabajo de los recicladores sin otorgarles una compensación justa. Este modelo perpetúa una desigualdad estructural que refuerza la dependencia de las recicladoras en relaciones asimétricas con intermediarios y compradores.

Además, las barreras económicas enfrentadas por las recicladoras están profundamente influenciadas por su género. Las mujeres recicladoras, a menudo responsables de tareas de cuidado no remuneradas, enfrentan mayores restricciones de tiempo y movilidad, lo que

limita aún más su capacidad para acceder a mercados más rentables o negociar mejores condiciones. Desde la perspectiva interseccional de Crenshaw (1989), estas dinámicas revelan cómo el género y la clase interactúan para generar múltiples capas de exclusión en la economía informal.

En este contexto, la Ley 20.920, que busca formalizar la actividad de reciclaje y promover la inclusión de los recicladores de base, no aborda de manera suficiente las dinámicas de mercado que perpetúan estas barreras. La falta de regulaciones que estabilicen los precios o limiten el poder de los intermediarios deja a las recicladoras expuestas a la volatilidad y la competencia desigual. Este vacío normativo subraya la necesidad de políticas públicas más inclusivas y orientadas hacia la justicia económica.

Superar estas barreras requiere un enfoque integral que combine medidas regulatorias con programas de apoyo específicos. Establecer precios mínimos regulados para los materiales reciclables podría proporcionar a las recicladoras un ingreso más estable, mientras que la creación de programas de financiamiento accesible y la provisión de tecnologías como máquinas compactadoras permitirían a las recicladoras agregar valor a sus materiales y mejorar sus márgenes de ganancia. Asimismo, la regulación de los intermediarios, promoviendo la venta directa a empresas recicladoras o consumidores finales, podría reducir las inequidades del mercado.

Percepciones y Reconocimiento del Reciclaje de Base

El reciclaje de base en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar enfrenta un reconocimiento social limitado y una serie de estigmas asociados a la informalidad del sector. Este fenómeno, ampliamente documentado en las entrevistas, revela una tensión entre el valor ambiental del reciclaje y su percepción social como una actividad marginal. Las recicladoras describen cómo estas percepciones afectan tanto su autoestima como su capacidad para exigir mejores condiciones laborales y mayor apoyo institucional. Desde la perspectiva de la teoría fundamentada constructivista, estas narrativas no solo reflejan las experiencias subjetivas de las recicladoras, sino que también revelan las estructuras simbólicas que perpetúan la exclusión social y económica del reciclaje de base.

Uno de los aspectos más destacados en las entrevistas es la desvalorización social del reciclaje como una actividad considerada "sucia" o de "último recurso". Camila describe esta situación de manera explícita:

"Antes nos llamaban cartoneros o cachureros; ahora buscamos ser reconocidos como recicladores de base. Queremos que la gente entienda que esto no es solo recoger basura, sino que es cuidar el medio ambiente" (Camila, entrevista personal, 2024).

Este estigma perpetúa la idea de que el reciclaje carece de valor profesional, dificultando los esfuerzos de las recicladoras por profesionalizar y dignificar su labor. Como plantea Collado (2009), esta invisibilización es producto de una lógica capitalista y patriarcal que desvaloriza los trabajos realizados en la informalidad y asignados históricamente a mujeres. En el caso del reciclaje, esta dinámica se manifiesta en la falta de acceso a programas de capacitación, redes institucionales y mercados más rentables (Osorio-Cabrera, 2013). Además, esta percepción negativa refuerza la invisibilidad del reciclaje de base dentro de las narrativas públicas y políticas, limitando su integración en sistemas formales de gestión de residuos.

En contraste con estas percepciones negativas, las recicladoras destacan su compromiso ambiental como una motivación central para su trabajo, resignificando su actividad como una contribución esencial a la sostenibilidad. Myriam explica:

"Me apasiona el tema ambiental, de ver que puedo dejar una huella para las generaciones futuras" (Myriam, entrevista personal, 2024).

Desde el concepto de capital cultural de Bourdieu (2001), estas mujeres poseen conocimientos técnicos y habilidades prácticas que, aunque adquiridos de manera informal, resultan fundamentales para la economía circular. Sin embargo, al carecer de legitimación formal, este capital queda subvalorado dentro del sistema económico y político.

Este compromiso no solo redefine el reciclaje como una actividad valiosa, sino que también desafía las narrativas sociales dominantes que lo relegan a un espacio de marginalidad

económica. Desde la perspectiva de las recicladoras, su trabajo no es simplemente una estrategia de subsistencia, sino también una forma de ciudadanía ecológica, donde asumen responsabilidades hacia el medio ambiente y las generaciones futuras.

A pesar de este compromiso, muchas recicladoras sienten que su aporte no es reconocido ni valorado por las instituciones. Rosa relata esta desconexión con las autoridades:

"Hemos gestionado proyectos, pero muchas veces nos sentimos invisibles frente a las autoridades. Nos escuchan, pero no actúan" (Rosa, entrevista personal, 2024).

Este sentimiento de invisibilidad institucional refleja una desconexión entre el discurso de inclusión promovido por políticas como la Ley 20.920 y la realidad vivida por las recicladoras. Como señala Crenshaw (1989), las dinámicas de exclusión no solo son económicas, sino también interactúan con factores de género y clase para crear una exclusión acumulativa, la falta de infraestructura adecuada sumada a las responsabilidades de cuidado que recaen sobre las mujeres restringe su acceso a certificaciones, formación técnica y políticas de formalización (Uribe-Echevarria, 2008). Aunque esta ley busca formalizar el reciclaje y promover la integración de los recicladores de base en el sistema de gestión de residuos, no aborda las barreras simbólicas y culturales que perpetúan su exclusión.

Además, el discurso de sostenibilidad ambiental promovido por la Ley REP no aborda las barreras específicas que enfrentan las recicladoras. Aunque esta ley reconoce formalmente a los recicladores de base, sus requisitos y mecanismos de implementación no consideran las limitaciones de tiempo y recursos derivadas de la doble carga laboral que enfrentan las mujeres recicladoras.

Aunque esta ley reconoce formalmente a los recicladores de base, sus requisitos y mecanismos de implementación no consideran las limitaciones de tiempo y recursos derivadas de la doble carga laboral que enfrentan las mujeres recicladoras. La Javiera lo expresa de la siguiente manera:

"Nuestro trabajo no es solo sacar basura, es limpiar la ciudad, cuidar los espacios y enseñar todo lo que podemos ayudar" (Javiera, entrevista personal, 2024)

Este compromiso ambiental no solo refleja una estrategia de resiliencia, sino que también una forma de agencia que reivindica su labor como esencial para el bienestar colectivo. Sin embargo, como señala Collado (2009), esta resignificación aun debe ser respaldada por políticas públicas inclusivas que visibilicen y valoren su labor en la economía circular.

La falta de reconocimiento institucional también tiene implicaciones económicas y políticas. Sin un reconocimiento formal, las recicladoras enfrentan barreras para acceder a recursos, financiamiento y capacitación, perpetuando su dependencia de relaciones informales y de baja rentabilidad. Esta invisibilidad también refuerza la desconexión entre las metas de sostenibilidad ambiental promovidas por la Ley 20.920 y las condiciones reales de los recicladores de base. A pesar de que su trabajo contribuye directamente a la economía circular, las políticas actuales no han logrado integrar a los recicladores de base como actores fundamentales en el sistema de gestión de residuos.

Para abordar estas dinámicas, es necesario implementar estrategias que combinen políticas públicas inclusivas con campañas de sensibilización social. Estas estrategias deberían incluir campañas de comunicación pública que visibilicen el aporte de las recicladoras a la sostenibilidad ambiental, programas de educación que incluyan el reciclaje de base como un tema central y la creación de mecanismos formales de reconocimiento, como certificaciones y acreditaciones. Estas acciones no solo dignificarían el trabajo de las recicladoras, sino que también contribuirían a cambiar las narrativas sociales que perpetúan el estigma hacia el reciclaje de base.

Conclusiones

El reciclaje de base en Valparaíso y Viña del Mar constituye una actividad profundamente significativa, tanto desde una perspectiva económica como social y ambiental. Este estudio, desarrollado a partir de la teoría fundamentada constructivista, ha permitido comprender de manera integral las experiencias de las recicladoras de base, visibilizando no solo las condiciones adversas que enfrentan, sino también las estrategias de resistencia y resignificación que han desarrollado frente a un sistema que históricamente las ha excluido.

A través del análisis de las trayectorias laborales, se observa cómo el reciclaje de base opera en la intersección de dos dinámicas principales: la herencia generacional y el refugio económico. Para muchas recicladoras, esta actividad representa un legado transmitido a través de sus familias, donde los conocimientos prácticos y las redes informales se convierten en herramientas esenciales para la supervivencia en un contexto de exclusión estructural. Al mismo tiempo, el reciclaje actúa como una estrategia de adaptación frente a las limitaciones del mercado laboral formal, especialmente para mujeres que no encuentran otras alternativas viables.

Estas trayectorias evidencian cómo el reciclaje, aunque percibido socialmente como una actividad de bajo estatus, se convierte en un espacio de agencia y resiliencia para las recicladoras.

Nombre	Trayectoria laboral	Motivación para ingresar al reciclaje	Desafíos	Estrategias de resiliencia
Myriam	18 años de reciclaje. Inicialmente lo hacía junto a su esposo después de que él fue desvinculado de la Armada.	Flexibilidad laboral y conciliación familiar. Capacidad de generar ingresos y trabajar en	Prejuicio social: "Reciclaje visto como algo sucio". Desconfianza hacia las mujeres en roles de liderazgo.	Liderazgo organizativo: creación de una asociación para representar a recicladores no formalizados.

	Luego asumió liderazgo organizativo.	horarios adaptables.		
Maritza	12-15 años en reciclaje. Trabaja principalmente con chatarra , PET y latas , de manera independiente. Falta de infraestructura formal.	Necesidad económica tras la pérdida de otras actividades laborales	Falta de espacio para acopiar materiales. Altos costos logísticos y bajos ingresos.	Flexibilidad organizativa: rutas estratégicas y acumulación eficiente de materiales antes de venta.
Rosa	5 años como recicladora, trabaja principalmente con latas junto a un grupo ambiental en Valparaíso.	Compromiso medioambiental: Recuperación de espacios y economía circular en su comunidad.	Falta de reconocimiento: poca visibilidad de las mujeres en el reciclaje. Discriminación en el trato.	Acción comunitaria: trabajo en grupo para limpieza de espacios públicos y creación de huertos comunitarios.
Javiera	10 años como recicladora, especializada en retiro de materiales desde colegios. Ingresó al reciclaje después de	Interés ambiental: "Salvar el planeta" y generar una cultura de reciclaje en colegios.	Discriminación de género: "Machismo por conveniencia". Exclusión en espacios dominados por hombres.	Autogestión y especialización: capacitación en gestión y enfoque en colegios como clientes.

	trabajar en diseño.			
Camila	Transmisión generacional del reciclaje. La práctica es heredada de sus padres y abuelos; conocimientos sobre separación y recolección	Necesidad económica y tradición familiar. El reciclaje les permitió subsistir en contextos precarizados.	Carga de cuidado: cuida a familiares con discapacidad junto a su madre. Falta de tiempo y recursos.	Redes familiares: organización y turnos con su madre para equilibrar el cuidado y el trabajo.

Sin embargo, las condiciones laborales precarias del sector limitan significativamente el potencial de estas trabajadoras para avanzar hacia una mayor profesionalización y estabilidad. La falta de infraestructura, la ausencia de protección social y la dependencia de estrategias autogestionadas son características definitorias del reciclaje de base, que refuerzan su posición marginal dentro de la economía formal. Esta precariedad, como muestran los testimonios, se ve agravada por las fluctuaciones de los precios de los materiales reciclables y la competencia desleal con grandes empresas e intermediarios, quienes dominan el mercado en términos de acceso a recursos y capacidad de negociación. Estas barreras económicas reflejan no solo las dinámicas del mercado informal, sino también la falta de regulación y apoyo institucional que permita a las recicladoras operar en condiciones más equitativas.

El género emerge como un eje transversal que atraviesa todas estas dinámicas, amplificando las desigualdades estructurales que enfrentan las recicladoras. Las responsabilidades de cuidado, los roles de género tradicionales y la exclusión de las mujeres en espacios de liderazgo dentro de las cooperativas y asociaciones limitan aún más su capacidad para acceder a mejores condiciones laborales y económicas. Las

recicladoras no solo deben enfrentar las barreras inherentes al sector informal, sino también las estructuras patriarcales que condicionan su participación y reconocimiento. A pesar de estas limitaciones, las recicladoras han demostrado una capacidad notable para resistir y adaptarse, desafiando tanto las barreras económicas como las sociales a través de redes de apoyo y estrategias colectivas.

El reconocimiento limitado hacia el reciclaje de base constituye otra dimensión crítica que perpetúa su marginalización. A pesar de su contribución directa a la sostenibilidad ambiental y a la economía circular, las recicladoras son frecuentemente percibidas como trabajadoras informales de bajo estatus, lo que refuerza el estigma hacia su actividad. Este estudio ha mostrado cómo las recicladoras resignifican su trabajo a través del compromiso ambiental, posicionándolo como una labor ética y necesaria para la sostenibilidad global. Sin embargo, esta resignificación no se traduce automáticamente en reconocimiento institucional, ya que las políticas públicas actuales, incluida la Ley 20.920, no han logrado abordar las barreras simbólicas y culturales que perpetúan la exclusión del reciclaje de base.

La implementación de esta ley, aunque representa un avance hacia la integración técnica y económica de los recicladores en el sistema de gestión de residuos, ha sido insuficiente para garantizar condiciones laborales dignas y equitativas. La falta de estrategias específicas para abordar las dinámicas de género, las desigualdades económicas y el estigma social refleja una desconexión entre los objetivos normativos de la ley y las realidades vividas por las recicladoras. Para que esta legislación sea verdaderamente efectiva, es necesario complementarla con políticas integrales que combinen regulación, inversión en infraestructura, programas de formación y sensibilización social.

El reciclaje de base no puede seguir siendo entendido únicamente como una actividad económica informal. Es necesario reconocerlo como un pilar fundamental en la construcción de economías sostenibles, donde las recicladoras de base desempeñan un rol indispensable como actoras clave en la transición hacia modelos de gestión de residuos más inclusivos y justos. Este reconocimiento debe ir acompañado de acciones concretas

que dignifiquen su labor, comenzando por garantizar acceso a recursos, estabilidad de ingresos y espacios de participación equitativa.

Este estudio aporta una comprensión más profunda y matizada del reciclaje de base, destacando las experiencias subjetivas de las recicladoras en diálogo con las estructuras sociales y económicas que configuran el sector. Desde la teoría fundamentada constructivista, se ha enfatizado la importancia de escuchar y visibilizar las voces de las recicladoras, quienes, a pesar de operar en condiciones adversas, han transformado el reciclaje en un espacio de resistencia, innovación y sostenibilidad.

Avanzar hacia un modelo de reciclaje más justo implica no solo mejorar las condiciones materiales de las recicladoras, sino también transformar las narrativas sociales que perpetúan su exclusión. Este estudio ofrece una base para el diseño de políticas públicas y estrategias de inclusión que reconozcan las contribuciones de las recicladoras, promoviendo un modelo de reciclaje que sea tanto económicamente equitativo como ambientalmente sostenible. Reconocer a las recicladoras como actoras fundamentales en la economía circular no es solo una cuestión de justicia social, sino una inversión necesaria para construir una sociedad más inclusiva, respetuosa y sostenible. Este reconocimiento no solo dignifica su labor, sino que también posiciona al reciclaje de base como un ejemplo clave de cómo las prácticas locales pueden contribuir a desafíos globales como la sostenibilidad y la justicia ambiental.

Referencias

(s.f.).

Abud, M. J. (6 de Diciembre de 2022). *Informalidad laboral: un desafío urgente*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Públicos.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: Evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Avances-y-desaf%C3%ADos-para-el-reciclaje-inclusivo-Evaluaci%C3%B3n-de-12-ciudades-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Banco Mundial. (2022). *Nearly 2.4 billion women globally don't have same economic rights as men*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/03/01/nearly-2-4-billion-women-globally-don-t-have-same-economic-rights-as-men>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2016). Obtenido de <https://bcn.cl/297lc>

Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Brunet, I., & Santamaria, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Revista Culturales*, 61-86.

Carcaño, E. (2008). Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. *Argumentos (Mexico D.F.)*, 183-188. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100010&lng=es&tlng=es

Casa de la Paz. (2015). *Catastro socio-laboral de recicladores de base en la Región Metropolitana*. Santiago: Fundación Casa de la Paz.

CEPAL. (2022). *Introducción a la desigualdad de género*. Obtenido de https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-03/DB_intro_genero_es.pdf

Charmaz, K. (2006). *Construcción de la teoría fundamentada: Una guía práctica para el análisis cualitativo*. Sage.

Charmaz, K. (2014). *Construcción de la teoría fundamentada*. Sage.

Ciper. (23 de 11 de 2024). *100 años de trabajo informal femenino: los desafíos un siglo después de la promulgación de la Ley de Salud y Seguridad*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2024/11/23/100-anos-de-trabajo-informal-femenino-los-desafios-un-siglo-despues-de-la-promulgacion-de-la-ley-de-salud-y-seguridad/>

Collado, P. A. (2009). Visibilidad e Invisibilidad. Acerca del trabajo y las mujeres. *Revista Katálisis*, 178-187.

- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.
- Dias, S. M., Matos, M., & Ogando, A. C. (2019). *Mujeres recicladoras: Construyendo una agenda de género en las organizaciones de recicladores*. Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO). Obtenido de <https://www.wiego.org/wp-content/uploads/2019/09/Dias-Mujeres-Recicladoras.pdf>
- Dias, S., & Ogando, A. C. (2015). *Genero y Reciclaje: de la teoria a la accion*. Belo Horizonte: Wiego.
- Dias, S., Matos, M., & Ogando, C. (2013). *Mujeres Recicladoras: Construyendo una Agenda de Genero en las Organizaciones de Recicladores*. Obtenido de <https://www.wiego.org/wp-content/uploads/2019/09/Dias-Mujeres-Recicladoras.pdf>
- ElDesconcierto.cl. (20 de junio de 2024). Las mujeres llegan al 47% de las personas ocupadas informales en la región de Valparaíso. Viña del Mar, Chile.
- Federici, S. (2015). Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo. *Nueva Sociedad*, 46-62.
- Fundacion Sol. (2018). *División sexual del trabajo y la socialización de habilidades “femeninas”. El caso de las vendedoras del retail en Chile*. Obtenido de https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/wp-content/uploads/2018/02/División-sexual-del-trabajoALAS18.pdf
- Gonzalez, C. (6 de Marzo de 2020). *Pais Circular*. Obtenido de <https://www.paiscircular.cl/consumo-y-produccion/recicladoras-claman-por-la-ruptura-de-los-estereotipos-de-genero-en-la-vispera-del-8m/>
- Hill, P. C., & Bilge, S. (2016). *Intersectionality*. Cambridge: Polity Press.
- Ibañez, M., Garcia, E., & Aguado, E. (2022). Mujeres en mundos de hombres: segregación ocupacional de género y mecanismos de cierre social de acceso en profesiones de dominación masculina. *Sociologia del Trabajo*, 329-343.
- Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Género y desigualdad de ingresos en Chile*.
- Latitud R. (2023). *Anuario 2023*. https://latitudr.org/wp-content/uploads/2024/03/LatitudR_Anuario2023.pdf.
- Mella, S. (6 de Marzo de 2020). Recicladoras claman por la ruptura de los estereotipos de género en la víspera del 8M. (C. G. Farfán, Entrevistador)
- Ministerio de la Mujer y Equidad de género. (Diciembre de 2016). Obtenido de <https://minmujeryeg.gob.cl/doc/estudios/MMEG-2016-Documento-Brechas-barreras-e-inequidades-de-género-de-mujeres-por-Región.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2021). *Ley marco 20.920 para la gestión de residuos*. Obtenido de <https://economiacircular.mma.gob.cl/ley-rep/>

- Ministerio del Medio Ambiente. (2022). Obtenido de Certificación de recicladores de base: <https://economiacircular.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2022/12/certificacion.jpg>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2022). *Plan de acción para la inclusión de los recicladores de base 2020-2021*.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2023a). *Municipio de Viña del Mar y Seremi del Medio Ambiente dan inicio a proyecto en apoyo a recicladores de base de la comuna*. Obtenido de <https://mma.gob.cl/municipio-de-vina-del-mar-y-seremi-del-medio-ambiente-dan-inicio-a-proyecto-en-apoyo-a-recicladores-de-base-de-la-comuna>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2023b). *Municipio de Viña del Mar y Seremi del Medio Ambiente dan inicio a proyecto en apoyo a recicladores de base de la comuna*. Obtenido de <https://mma.gob.cl/municipio-de-vina-del-mar-y-seremi-del-medio-ambiente-dan-inicio-a-proyecto-en-apoyo-a-recicladores-de-base-de-la-comuna/>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2023c). *Seremi del Medio Ambiente entrega credenciales que acreditan el trabajo de recicladores de base de la provincia de Valparaíso*. Obtenido de <https://mma.gob.cl/seremi-del-medio-ambiente-entrega-credenciales-que-acreditan-el-trabajo-de-recicladores-de-base-de-la-provincia-de-valparaiso/>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Navarrete-Hernandez, P. (2016). De cartoneros a recicladores urbanos. El rol de las políticas locales en mejorar la sustentabilidad de los recolectores de base. *Investigaciones Regionales*, 83-106.
- Navarrete-Hernández, P. (2016). De cartoneros a recicladores urbanos: El rol de las políticas locales en mejorar la sustentabilidad de los recolectores de base. *Investigaciones Regionales*, 83-106.
- Ogando, A. C., & Roever, S. (2017). Gender and informal livelihoods: Coping strategies and perceptions of waste pickers in Sub-Saharan Africa and Latin America. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 37, 287–303.
- ONU Mujeres. (2024). Obtenido de https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2024-03/es-perfilregionaligualdadgenero-alc_07marzo24_2.pdf
- Organizacion Internacional del Trabajo (OIT). (2028). *Mujeres y el trabajo informal: Superando barreras hacia la igualdad*. Ginebra: OIT.
- Osorio-Cabrera, D. (2013). De la división sexual del trabajo hacia la redefinición de las prácticas de cuidado: una experiencia de Economía Solidaria en Cataluña. *Summa Psicológica UST*, 37-47.
- Rodríguez, N., & Figueroa, H. (2017). Del reciclaje a la educación ambiental: Una experiencia con la Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Vista Verde. *Revista Investigaciones en Educación*, 81–101.

- Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana. (2016). *Modelo de gestión de reciclaje inclusivo: Alcances metodológicos para una estrategia comunal*.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Fundamentos de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Sage.
- Suazo, B. (2017). *Economía Circular en Chile: Alcances, problemas y desafíos en la gestión de la ley REP*. Santiago.
- UN Women. (2022). *Remove the barriers*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/remove-the-barriers>
- Uribe-Echevarria, V. (2008). *Inequidades de género en el mercado laboral: el rol de la división sexual del trabajo*. Santiago: Direccion del Trabajo.
- WIEGO. (2015). *Reporte anual de WIEGO: Abril 2014 - Marzo 2015*.
- Zuñiga, Y. (30 de Diciembre de 2020). *Desafíos del feminismo en la discusión constituyente*. Santiago, Chile: Ciper Academico.